



SÓLLER

SEMENARIO INDEPENDIENTE

SOLLER
SEMENARIO INDEPENDIENTE

Sr. D. Salvador Ros
Biblioteca Provincial

PALMA

FUNDADOR Y DIRECTOR PROPIETARIO: D. Juan Marqués Arbona

REDACCIÓN y ADMINISTRACIÓN: calle de San Bartolomé n.º 17.-SÓLLER (Baleares)

FRUITS FRAIS - FRUITS SECS - PRIMEURS

RIPOLL & C. IE

ARMATEURS
61, Cours Julien, 61

MARSEILLE

Télégrammes: RIPOLL - MARSEILLE

IMPORTATION
EXPORTATION

TÉLÉPHONES:
Bureaux et Magasins: Colbert, 21.50
Bureau de Débarquement: Colbert, 31.50

Importation directe d'oranges des meilleures zones de Valencia par navires: vapeur *Unión* et voiliers à moteur *Carmen*, *Nue-Corazón*, *Providencia* et *San Miguel*.

Service spécial hebdomadaire par notre vapeur *Unión* pour le transport des Bananes des Iles Canaries à destination des ports de Marseille et Nice.

Spécialité pour les expéditions d'Oranges, Bananes et Arachides par wagons complets.

Succursale à NICE: **Maison "Valencia,"**
38, Cours Saleya
TÉLÉPHONE 42-28
Télégrammes: VALENCIA NICE

Succursale à CANNES: **Maison "Hispania,"**
1 bis Marché Forville
TÉLÉPHONE 20 - 57
Télégrammes: HISPANIA-CANNES

FRUTOS FRESCOS Y SECOS
— IMPORTACIÓN DIRECTA —

DAVID MARCH FRÈRES J. ASCHERI & C.ª

M. Seguí Sucesor

EXPEDIDOR

36 - 38 Cours Julien MARSEILLE
Teléfono n.º 37-82. Telegrama: Marchprim.

Antigua casa PABLO FERRER

FUNDADA EN 1880

Expediciones de frutos primeurs y legumbres del país.
Especialidad en espárragos, melones, tomates y toda clase de fruta de primera calidad.

ANTONIO FERRER
46, Place du Chatelet - HALL CENTRALES - ORLEANS.

FRUITS EN GROS

SPECIALITE EN ORANGES ET MANDERINES

Arbona Rullán Bernat

CASA CENTRAL. Calle Burriana, 20

VILLARREAL - Castellón (España)

Telegramas: ARRUBE-Villarreal

SEÑORAS

para toda clase de bordados encontrará gran surtido de

MODELOS

en la

Librería de J. Marqués Arbona, San Bartolomé.-17.

Use Vd. siempre el

JABON SOLLER

COLL, MICHEL Y CASANOVAS

44, Cours Julien, MARSEILLE

Telegramas: Colmicas

TELEFONOS { COLLERT 37 - 79
COLBERT 42 - 37

Importacion * Exportacion * Frutos secos y primerizos

Especialidad en naranjas, mandarinas, bananas y dátiles

Servicio directo para la importación de naranjas y mandarinas desde el puerto de Gandía a los de Port-de-Bouc, Marseille y Niza, por los veleros «Isabel Vanrell», «Lareño» y «Nuevo Lareño» dotados de potentísimos motores «Bolinder's» de 180, 150 y 120 H. P. respectivamente. Esta casa acaba de aumentar su tonelaje con dos nuevos buques: **Mallorquín** de 280 HP. y **P. y C.** de 200 HP.

EXPORTACION AL EXTRANJERO

Naranjas - Mandarinas - Limones

FRANCISCO FIOLE

ALCIRA - (Valencia)

TELEGRAMAS: FIOLE ALCIRA

Teléfono, 91

CASA FUNDADA EN 1912

Papeles Comerciales
TAMAÑO FOLIO

rayado horizontal, cuadrulado

diario de una y dos columnas
id. americano.

Mayor de una y dos columnas y bal...

TAMAÑO HOLANDES

rayado comercial y cuentas-corrientes

CLASE SUPERIOR

De venta en la librería de Juan M. Qués Arbona San Bartolomé, 17.

Rul-lán

Primer fotógrafo español y único en Baleares que con el procedimiento **JOS-PE** hace las fotografías con todos los colores naturales.

VEA LA GRAN EXPOSICIÓN DE DICHOS TRABAJOS

Palacio, 10 (Frente a la Diputación) Palma

ALMACÉN DE MADERAS

Carpintería movida a vapor

ESPECIALIDAD EN MUEBLES,
PUERTAS Y PERSIANAS

Miguel Colom

Calles de Mar y Granvia
SOLLER - (Mallorca)

Somiers de inmejorable calidad con sujeción a los siguientes tamaños:

ANCHOS

De 0'60 a . . .	0'70 m.
De 0'71 a . . .	0'80 m.
De 0'81 a . . .	0'80 m.
De 0'91 a . . .	1'00 m.
De 1'01 a . . .	1'10 m.
De 1'11 a . . .	1'20 m.
De 1'21 a . . .	1'30 m.
De 1'31 a . . .	1'40 m.
De 1'41 a . . .	1'50 m.
De 1'41 a . . .	1'50 m. 3 plazas

SOMIERS hasta 1'85 m. largo

BERNARDO ARBONA et ses fils

Importation - Exportation

FRUITS FRAIS, secs et primeurs

Maison principale á MARSEILLE. 92, Cours Julien

Téléph. 15-04—Télégrammes: ABEDÉ MARSEILLE

Succursale á LAS PALMAS: calle Perojo y calle Canalejas

Télégrammes: ABEDÉ LAS PALMAS

PARIS

Maison de Commission et d'Expéditions

BANANES, FRUITS SECS FRAIS, LÉGUMES

8, 10 et 14 Rue Berger—Télégrammes: ARBONA-PARIS—Téléphone: Central 08-50

IMPORTATION EXPORTATION MAISON RECOMMANDÉE

pour le gros marron doré ET CHATAIGNE, noix Marbo et corne fraiche et séche.

EXPÉDITION IMMEDIATE

Pierre Tomas

Rue Cayrade DECAZEVILLE (Aveyron)

Frutas frescas y secas

Especialmente naranjas, mandarinas y bananas

ANTONIO ESTARELLAS

Sains-du-Nord (FRANCIA)

Correspondencia telegráfica: ESTARELLAS Sains-du-Nord

Teléfono 58

FONDA "LAS PALMERAS.."

Plaza Mayor, 20 y 21 (Antigua Casa Ca's Gri)

PALMA

Nueva dirección a cargo de

JUAN BAUZÁ POU

Servicio esmerado y económico—Menú exquisito y abundante—Habitaciones pulcras y ventiladas

FRUITS FRAIS SECS PRIMEURS
MAISON D'EXPEDITION, COMMISSION, TRANSIT

LA MORABITA

LLOC

MARQUE DÉPOSÉE

Telephone COLBERT 57-21
MANUEL 36-92

BARTHELEMY COLL

3, Place Notre - Dame - Du - Mont, 3

MARSEILLE

TELEGRAMMES: LLOC MARSEILLE

MAISON D'ACHATS POUR LES DATTES A TOUGGOURT - ALGERIE

::: SPECIALITE POUR LES EXPEDITIONS PAR WAGONS COMPLETS :::

ARACHIDES, BANANES, DATTES

En Barcelona:

Telegramas:
LLOC
Barcelona.

CASA COLL

CALLE FUSINA, 15

Teléfono.
S. P. 1356

SÓLLER

SEMANARIO INDEPENDIENTE

FUNDADOR Y DIRECTOR PROPIETARIO: D. Juan Marqués Arbona

REDACCIÓN y ADMINISTRACIÓN: calle de San Bartolomé n.º 17.-SÓLLER (Baleares)

Las nuevas elecciones municipales

Estamos en una época en que los sucesos políticos se suceden con tal celeridad que apenas acaba de desarrollarse uno hay otro ya que ocupa la atención pública y otro apunta en el horizonte en una sucesión vertiginosa difícil de superar. Normalizada ya la situación que los sucesos vandálicos registrados en diversos puntos de España habían alterado, y tranquilizados los ánimos justamente soliviantados por el cariz e importancia de aquellos sucesos, antes de la reunión de las Cortes Constituyentes anunciada para el día 28 del próximo mes de Junio, Sóller, y con ella 2.000 poblaciones más que están en el mismo caso, ha de resolver primero el problema de su constitución municipal. Es decir, habrá de proceder a la celebración de nuevas elecciones municipales para poder constituir el Concejo que ha de regirnos desde el momento que el ministro de Gobernación, rectificando su propio acuerdo de no suspender sino en escasa proporción las últimas elecciones en los lugares en donde se habían producido protestas decidió las suspensiones de todas ellas.

Ha sido fijada la fecha del domingo día 31 del actual para la repetición de las elecciones municipales. Con muy buen acuerdo han sido realizadas las debidas gestiones para poner de acuerdo los distintos partidos políticos a fin de evitar a nuestro pueblo las molestias e innecesaria convulsión de una nueva consulta al cuerpo electoral, siendo tan reciente la última efectuada. Según se afirma, estas gestiones han dado feliz resultado y ha sido concertada una concordia entre los partidos sollerenses para evitar una lucha que ni las circunstancias ni el estado de ánimo del vecindario aconsejan en este momento. Esto no obstante, las elecciones deberán celebrarse por haber sido suprimido el artículo 29, aun cuando, faltándoles el incentivo de lo imprevisto y en inteligencia de todos los que en ellas tomen parte, carecerán de todo aliciente, ya que de antemano se conoce a los que han de ser elegidos.

El criterio que ha presidido la previa distribución de los puestos que han de llenarse en el Consistorio entre los diversos grupos políticos, no ha sido el de hacer un reparto a proporción del número de votos obtenidos en las últimas elecciones, sino más bien el resultado de las circunstancias por qué atraviesa España en la hora presente. Habiendo sido instaurada la República se ha querido que fueran sus partidarios quienes asuman la responsabilidad del gobierno municipal, y por esto ha sido reservado el número más considerable para la minoría republicana. Los partidos políticos que hasta ahora vieran turnar entre ellos la administración del pueblo, se han avenido voluntariamente a pasar a segundo término, para dejar que las nuevas ideas políticas puedan consolidarse en la conciencia nacional y que sus partidarios puedan secundar las iniciativas que el Gobierno y el futuro Parlamento vayan dictando con este objeto. Ello permitirá a los representantes del republicanismo local poner en práctica su programa municipal y la implantación de las normas de ética política que pregonaban en sus proclamas y mítines. Ha sido muy bien recibida por la opinión sollerense la actitud de los partidos locales, no sólo de no poner entorpecimientos a la constitución del Ayuntamiento con fuerte representación republicana, sino de ofrecer su colaboración para realizar una provechosa labor administrativa. De persistir en esta conducta, como cabe esperar, y de renunciar al uso de antiguos procedimientos que debieran quedar como exclusivos del régimen caído, estableciendo una línea divisoria que separe una época de la otra, se harán merecedores del aplauso del vecindario y quedarán como una reserva para el día en que los hombres nuevos hayan sufrido el natural desgaste de toda acción de gobierno.

En el nuevo Ayuntamiento se darán entrada, como fruto de la entente concertada, a nuevas ideologías—aparte de la republicana, que ya ha visto triunfantes sus principios—que en un futuro muy próximo han de tener una enorme intervención en el desarrollo de la política española. Nos referimos a los elementos socialistas y autonomistas a quienes se reservan algunos puestos de las minorías. Todos sabemos que el Estado va a sufrir una profunda transformación en sus líneas básicas y que va a estructurarse sobre unas nuevas que constituirán un nuevo orden de cosas, tanto en el aspecto social como autonómico. En este momento no puede faltar en ninguna Corporación pública una representación de esos sectores más o menos numerosos de opinión que representan algunos de los problemas que el país tiene planteados. En la hora que van a ser resueltos cordialmente, es indispensable que hasta en el rincón más apartado haya quienes los representen, para que puedan esparcirlos por todas las conciencias y el pueblo pueda asimilarlas.

Felicitemonos de esa concordia que se establece con el pacto conjunto de todas las agrupaciones políticas locales, que ha de alejar de nuestro valle el fragor innecesario de unas luchas fratricidas que esterilizan el esfuerzo generoso de quienes administran los bienes comunales. El pueblo desea paz y progreso, y quienes le dirigen y representan han de solidarizarse con ese anhelo para que tenga la debida efectividad. Bien está que en el terreno de las ideas cada grupo pugne para hacer triunfar las propias; pero una vez en el consistorio su misión está en la recta administración de los intereses de la ciudad que les ha elegido, alejando toda lucha personal, toda cuestión partidista, para ser únicamente los representantes de toda la colectividad. Para llevar a cabo este propósito, ofrecemos nuestro modesto concurso. Para un objetivo diferente, no podríamos solidarizarnos con quienes lo propugnan, sobre los cuales caería la grave responsabilidad de haber frustrado esta excelente ocasión de dotar a nuestro pueblo de una era de cordial y pacífica inteligencia entre todos sus grupos directores.—M. M. C.

GLOSSARI

DE LA INFLUENCIA LITERARIA

Un fet, esdevingut la setmana passada, que establia a Sóller un règim de premsa consemblant al que instauraren Primo de Rivera i els seus dictadoret, em feu decidir a abandonar temporalment aquesta secció en senyal de protesta.

Sembla, però, que una rectificació de criteri—ben necessària—ha tornat a posar les coses talment com pertoca dins el règim polític actual. De res he de protestar, doncs, i act me té el lector amic amb conversa tirada, com cada setmana. Res, però, de comentaris polítics—o relacionats amb el moment polític—per avui.

«Heu comptades, lector amic, les vegades que heu sentit a dir—o que heu llegit—que la literatura exerceix una gran influència damunt la vida dels humans? Jo crec que s'ha dit amb tots els tons i que s'ha escrit en tots els idiomes, arribant a esdevenir un tòpic d'aquells que la gent empra sense fixar-s'hi gaire.

«Oh, la influència de la literatura!», sentireu. I més de dues vegades hauréu de donar la raó a qui ho digui. Quants de fets—fets artístics o simples actes de la vida—contemplau, i en contemplar-los us recorden un passatge conegut o una estrofa que heu recitada «in mente» cent vegades!

Fins aquí el tòpic compta com una

realitat. Tirant lo Blanc, Werther, Peer Gynt, Robinson Crusoe, Raskolnikof, Sherlock Holmes; exemples sens disputa, evidentment. Dins una esfera distinta se'n poden comptar molts d'altres: les imaginacions d'Edgard Poe, de Baudelaire (per no citar cap dels vivents entre els que avui influeixen en la orientació de les arts) etcètera, etc.

Però, no us heu fixat mai en el nombre de casos en què es revela aparentment una influència literària que mai no ha existit?

Jo en conec molts. El darrer que vaig comprovar, no fa gaire estona, fou el següent: Un artista modestíssim que tenim a Sóller, «amateur» pur—el nom del qual no diré perquè s'enfadaria—em mostrava les seves produccions pictòriques. Entre diferents mostres del seu art intuïtiu vaig veure un quadret de motiu el més literari que pugueu imaginar: Llum blava de nocturn; un primer terme d'arbres, una perspectiva de carrer curt, un campanar il·luminat per la lluna i la lluna plena presidint la festa.

«C'était, dans la nuit brune, sur le clocher jauni, la lune, comme un point sur un i.»

Això, veritat? És natural que sia la primera cosa que us ve al pensament.

Doncs bé, jo us puc donar paraula que aquest home d'ànima senzilla que pintà el paisatge nocturn no ha tinguda mai la més petita idea d'aquests versos, ni sap tant sols—ditzós ell!—que hagi existit un poeta que es digué Alfred de Musset.

Just.

A TOT-HOM

Sollerics; Solleriques:

«Davant el perill qui s'acosta; davant l'amenaça qui és per a tothom i contra tot (perquè si avui són cremats els temples, demà poden ésser ho també els capítols i els Bancs i les fàbriques i els Museus i les nostres llars i les nostres mateixes vides) cal unir-se per a la defensa comuna sense alarma, sense recor i sense por.

Es precís, és urgent, ara més que mai, salvar dins l'arca dels nostres cors la deïta sagrada de l'avior, la noble herència que tenim el deure inexcusable de transmetre a la nostra descendència, salvant la part damunt el diluvi de foc qui davalla d'Orient. No volgüem, no, deixar-nos arrabassar, en una estona i per a sempre, el tresor milenari de la nostra civilitat mediterrània. No volem, no, ésser esclaus d'una nova tirania cega i sense entranyes qui té per ceptre la fea incendiària i per única llei el terror.

Formem tots, idò, un cos compacte, una germanat coral davant l'inimic comú. Tots, absolutament tots els qui sentim vibrar l'Esperit hi cabem. Sense distinció d'estaments, ni parers, ni creències. Ni sense tampoc haver les de renegar per hipòcrita concòrdia. Pobres i rics, homes i dones, republicans, socialistes i monàrquics, catòlics i in-crèduls, amos i obrers, alts i baixos de l'esquerra o de la dreta: Alcem tots el nostre clam de llibertat i justícia, signant el següent document que, per conducta del Sr. Governador, adreçam al President Alcalà Zamora.

«Señor Presidente del Gobierno Provisional de la República.

Señor: Los ciudadanos que tienen el honor de dirigiros el presente manifiesto pertenecen a sectores de diversa y aun contrapuesta ideología, pero les une el común amor a la cultura y a la libertad. En nombre de tan altos valores espirituales, elevan ante la suprema magistratura de la nación su protesta, tan respetuosa como enérgica, contra los lamentables desmanes perpetrados recientemente en nuestra patria; y esperan del poder público la inexcusable sanción tales atentados con severidad no exenta de misericordia hacia sus extraviados autores, que, a pesar de todo, son nuestros hermanos.

Abrigamos también la confianza de que su repetición ha de resultar en lo futuro imposible, evitándola a toda costa. Y creyendo cumplir en los críticos momentos actuales un elemental deber de ciudadanía, os ofrecemos, señor Presidente, leal y sincera nuestra cooperación patriótica para cuanto sea sosten del orden dentro de la órbita de la justicia.

Dios os guarde, etc.»

Sollerics, solleriques!: qui teniu dins les venes la valerosa sang dels Angels i Casesnovas, cal lluitar de bell nou i vèncer també com en l'heroic 11 de Maig.

Firmau tots.

Per Sóller! Per Mallorca! Per Espanya!

LA COMISSIÓ.



Rogad a Dios en caridad por el alma de

D. Juan Pizá Castañer

en el primer aniversario de su fallecimiento, ocurrido en esta ciudad el día 31 de Mayo de 1930

A LA EDAD DE 73 AÑOS

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION APOSTOLICA

A. E. R. I. P.

Sus atribulados esposa, hijos e hijas, nietos, hermano, sobrinos y sobrinas, primos, primas y demás familiares, participan a sus amigos y conocidos que el sábado próximo, día 30, se celebrará en sufragio del finado un oficio conventual en la iglesia de Ntra. Sra. de la Visitación (Convento), a las seis y media, y que tendrán la misma aplicación todas las misas que se celebren en dicho día en el mencionado templo. Les ruegan asistan a alguno de estos sufragios o que de otro modo tengan presente en sus oraciones el alma del difunto, lo que tendrán como un especial favor.

Los Ilmos. y Rdmos. señores Arzobispo-Obispo de Mallorca y Obispo de Huesca tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

COLABORACION

LOS CATOLICOS ANTE LA REPUBLICA

Ha habido—hay aún en la creencia de muchos españoles—el error de considerar consustancial la Patria con la Monarquía, de entender que sin la Monarquía no puede existir la Patria. Pero aún es más grave el error de considerar inseparable la Religión—en nuestro caso, el Catolicismo—y la Monarquía. Esta deplorable confusión de conceptos puede reportar serios daños a la causa católica en España.

Hay que cerrar contra ella.

Los católicos franceses en los primeros tiempos de la República se resistieron a acatar los poderes constituidos; esta actitud irreconciliable fué nefasta para ellos, mientras que los católicos de Baviera, más cautos y expertos, se adelantaron a aceptar el nuevo régimen, sacando de esta actitud grandes ventajas en el Concordato de su nación con la Santa Sede.

No sería posible aducir postulado alguno de la Iglesia que ni remotamente justificase cierta confusión. La Monarquía y la República, como cualquier otro régimen político, cuentan en el número de cosas y hechos terrenales que Dios entregó a las disputas de los hombres. Identificarles con su Ley o hacerles en algún modo emparentar con ella sería rozar el sacrilegio. Dios creó el hombre a su imagen y semejanza; pero no hay semejanza posible entre Su Majestad y la convencional de los reyes de la tierra, ni entre su Soberanía y la que se atribuyen políticamente los regímenes políticos como delegados de los pueblos del mundo.

Evidentemente en nuestros tiempos la República, no en sí misma, sino por el uso que de ella pueden hacer los hombres, tiene un sentido de amenaza que puede o no realizarse según la ideología de los partidos políticos que la constituyen y le prestan su apoyo. Pero esto no debe hacernos olvidar que bajo la Monarquía, incluso en las usual y tradicionalmente llamadas católicas, ha tenido la Religión que soportar días de prueba, ni arguye que haya una incompatibilidad de principio entre la República y la Religión. Advierte tan sólo la necesidad de que los católicos sean más católicos en todos los terrenos y desde cualquier punto de vista. ¿Quién sabe si Dios, en sus altos designios quiere así reanimar ciertas tibiezas de fe y de conducta!

Yo no soy quién para analizar conductas y actitudes pasadas y no quisiera que mis palabras fueran agravio para nadie; pero tengo la sospecha de que a la sombra de creer inseparables la Religión y la Monarquía han dormitado lamentablemente muchas conciencias católicas en nuestra nación.

Sólo Dios sabe el número de católicos verdaderamente militantes que hasta ahora ha habido en España. Recostados cómodamente en la autoridad del Estado oficialmente católico, quizá no sean pocos los fieles que han atendido más a lo externo y ritual de su fe que a la edificación interior y a la preocupación vehemente y constante por los destinos, la prosperidad y la gloria de su Iglesia. La amparaban—más flojamente cada día—las leyes y la autoridad, y muchos de sus hijos se tumbaban placidamente a la bartola siendo medianamente católicos en pensamientos, palabras y obras. En obras, sobre todo. ¿Cuánto tiene que hacer la Iglesia en catéquesis, en caridad, en el terreno social, en su propio sostenimiento y qué poco le ayudamos muchos, muchísimos católicos, quien sabe si la mayoría!

¿No tenía de su parte al Estado, al Poder público; no era la Religión oficial?

Y esto alimentaba muchas apatías que, en el fondo, eran decaimientos de la fe.

De pronto se va la Monarquía. Y se piensa más en ella que en aprestarse a ser escudo de la Religión contra todo linaje de peligros. Tal vez haya un poco de egoísmo. ¡Nos iba tan bien aunque no le fuera así a la Iglesia—con tener una fuerza que nos eximia del deber propio como parte que somos de la Iglesia misma!... ¡qué fastidio! Ahora con la República vamos a tener más preocupaciones y más sacrificios. Bienvenido sea si gracias a ellos hay en España, como lo ha habido en otros pueblos, un renacimiento de espiritualidad católica cuya carencia puede acaso explicar muchos hechos políticos y sociales que ahoran lamentan o temen los que ignoran u olvidaron que para tener fortaleza en todo hay que comenzar por tener la fortaleza del espíritu. Y ésta no la dan ni la Monarquía ni la Constitución, sino Dios.

Porque he tenido el valor de hacer público mis sentimientos e ideas relacio-

nadas con el momento político español, algunos amigos, con el tono amigablemente peculiar unos, con cierta violencia otros, me han censurado.

Yo a nadie retiro la amistad sincera creada con el tiempo en mis andanzas por esos mudos o como consecuencia de mis actuaciones públicas, porque respeto íntegra la libertad de pensamiento.

Soy ciudadano consciente y admito con todas sus consecuencias las responsabilidades que algunos parecen pedirme, otros exigirme.

Nací en el seno de una familia católica y políticamente monárquica. Toda mi vida admiré, seguí y respeté con suma lealtad la figura excelsa de aquel gran mallorquín que se llamó D. Antonio Maura y Montaner.

Compenetrado con el credo político que seguía mi padre, lo acaté yo también con convicción. El maurismo estaba sujeto a un programa de alta ciudadanía que para mí siempre fué norma el cumplirlo. Pasaron los días, los meses, los años... Mi Patria sufrió grandes transformaciones políticas. Pasaron dos dictaduras, la de Primo de Rivera y la de Berenguer. En el curso de la primera murió Maura; quedé políticamente desconcertado. Ningún hombre público recogió con ímpetu y valor los cimientos nobles de su doctrina y de su programa... Yo entonces me consideré políticamente desligado con mi conciencia—que es la única quien en mí manda y ordena mis actos—de todo compromiso político.

Como consecuencia de las pasadas dictaduras entró en nuestro solar patrio el proceso abierto y público de un pasado muy discutible en el terreno político y personalista de los hombres que en estos últimos años gobernaron España.

Como español y como ciudadano deseoso de cumplir mi deber, seguí con suma atención las fases de este proceso. He asistido a múltiples mítines, reuniones y conferencias. No dejé desperdiciar ocasión alguna que pudiera ilustrarme sobre temas tan actuales e interesantes. Cuanto más me ilustré, más se durmieron en mí los antiguos sentimientos monárquicos.

Una noche, ante el verbo elocuente y sincero de Valera—el apóstol de las juventudes republicanas de España—me sentí subyugado por la clara concepción del tema de las responsabilidades y me sentí invadido por una ola justa de sano republicanismo.

Desde hacía mucho tiempo mi personalidad humilde buscaba una solución política. La he encontrado y la practico. ¿Es que no tengo derecho a ello?

Esto creo no es un motivo para yo tenga que reñir con los que se quedado amigos como siempre aun estén en la acera de enfrente. Yo tengo para todas las ideas un respeto profundo, si no fuera así dejaría de ser lo que mi conciencia quiere que sea: un republicano. No he renunciado a ningún principio de los principios básicos de la educación que se me dió. He querido siempre para mi Patria el orden, su progreso y su grandeza.

Siendo republicano no dejo de querer lo todavía más.

He sido católico. Siendo republicano no se ha mermado mi fe y sigo tan católico como antes. Lo único que ansié luchar contra el concepto y contra la pretensión de algunos en querer mezclar la Religión Católica a la Monarquía. Hay que dar al César lo que es del César y a Dios lo que es de Dios.

A lo único que he renunciado es a la lacayo de un rey que se burló de la constitución que un día juró por su honor respetar; rompiendo el pacto que el pueblo Soberano tenía con él.

Por todas partes del suelo hispano rejuvenecido una savia nueva, la juventud española quiere una Patria libre, quiere una base de igualdad para todos los españoles.

Ese milagro no puede existir mientras en España no haya un respeto mutuo para todas las ideas. Y si ideas destruidoras existen, la acción social y económica de todos los españoles en un programa común deben destruirlas, pero no por fuerza sino por el convencimiento de las gentes honradas.

Las mismas creencias que he ostentado siempre, no dejan de ocupar el puesto donde siempre han estado. Las armas y bagajes que he pasado al enemigo pueden estar seguros los amigos que me combaten estarán al servicio de una causa, de un ideal, pero no irán en contra del orden, la familia, la propiedad y la Religión; es decir... no irán nunca contra España.

La exposición de mis ideas no puede haber ofendido a nadie, muy lejos del estado de mi pluma tal apreciación propósitos.

Creo que en España ganaría mucho el orden si podemos lograr que la República se consolide. Hay un enemigo común, el comunismo. Algunas páginas rojas están escritas ya en la historia patria. Tal vez hay quien cree que han sido inevitables. La historia dirá en día a quien incumbe la responsabilidad de ciertos actos sangrientos.

A toda la gente consciente que aspira en algo al porvenir de España que las desdencias de partido, les interesa el esfuerzo común para que la acción triunfe.

Sea el que sea el que lleve las tablas de la ley en la mano, cumplámoslas, habrá España.

J. M. DE VINCI

Valencia 12 de Mayo de 1931.

SE NECESITAN

Para trabajar en un Restaurant un cocinero.

Para trabajar en un almacén de frutas un joven libre del servicio militar y sirviente.

Para más informes dirigirse a D. G. Castañer.—19 Rue de Bordeaux—Tours.

Historia de Catalunya

L'obra completa tendrà de 20 quaderns

per M. Serra Roca

Trobarà els quaderns en venda a la Llibreria d'En Joan Marqués Arbona Sant Baromé 17, al preu de 25 cts. L'obra completa en un volum luxosament religat, val 10 pessetes.

NUEVO MUNDO

Revista semanal

Se vende al precio de 0'30 ptas. en la librería de J. Marqués Arbona, San Baromé, 17.

ECOS REGIONALES

Crónica Balear

LOS FESTIVALES CHOPIN

En la mañana del sábado llegaron a Palma las personalidades y artistas que habían tomado parte en estos festivales organizados por el Comité Pro-Chopin, y en el muelle estuvieron para recibirlos el Alcalde actual, Sr. Rentería; representación de todas las secciones de dicho Comité; el Presidente del «Montepío Musical Palmesano»; el Vice-Presidente del «Orfeo Mallorquí» y un número muy considerable de entusiastas de la música y admiradores del esclarecido compositor polonés.

Llegaron el Consejero de la Embajada de Polonia, Sr. Nieduszynski, en representación del Embajador; los Sres. Casals, Lamote de Grignon, Samper, Halffter y señora, Tansman y señora, Horszowski, Gilbert, Camlus, Mercedes Plantada y noventa profesores que integran la Orquesta Pau Casals.

El acto inaugural tuvo lugar por la tarde del mismo día, a las seis, en la «Sala Borja». En el palco escénico tomaron asiento el Gobernador civil, señor Carreras; el representante de la Alcaldía, señor Tomás Rentería; el Consejero de la Embajada de Polonia, señor Nieduszynski, el Presidente de la «Société Frederic Chopin» de París, señor Gantner; los maestros Casals, Lamote de Grignon, Halffter y Samper y otras personalidades.

Abrió el acto por el Gobernador señor Carreras, usó de la palabra el señor Tomás Rentería, quien en nombre de la ciudad, dio la bienvenida a todos, refiriéndose luego a la estancia de Chopin en Mallorca; aludió a los músicos que toman a su cargo la parte importante de estos festivales y ofreció su cooperación y apoyo a los mismos.

Continuación el Consejero de la Embajada polonesa leyó unas cuartillas en francés refiriéndose a Chopin y a Mallorca, agradeciendo la organización de estos festivales y elogiendo la isla.

Finalmente, el Gobernador, en nombre del Ministro de Estado, se asoció al acto y usó también palabras de loa para Mallorca. Después la gentil Mercedes Plantada de alabó a la concurrencia cantando diversas bellas canciones de Chopin, Samper y Lamote de Grignon, acompañándola al piano el señor Gilbert Camlus las primeras y el maestro Lamote la suya.

Fue larga y merecidamente aplaudida Mercedes Plantada y con ella compartieron los aplausos los maestros Lamote y Samper. Con ello se dió por finalizado el acto inaugural.

Por la noche en el mismo espléndido salón tuvo lugar el concierto a cargo de la notabilísima orquesta que el eminente maestro mago del violoncello Pablo Casals creó y elevó a una altura que la coloca entre las más famosas del mundo.

En todo momento estuvo admirable, conquistando el aplauso entusiasta por la constante penetración con su director Pablo Casals, precisa, su batuta, y de gran eficacia para sus profesores.

Gustaron mucho y fueron admirablemente interpretadas las composiciones «Obertura Polónica» dirigida por su autor, el joven representante de la escuela polonesa Tansman; la balada en fa de Chopin, instrumentada y dirigida por Lamote de Grignon; la «Sonatina», integrada por dos danzas de gran colorido español, del joven compositor Halffter, y estuvieron muy bien en sus interpretaciones los pianistas Gilbert y Alicia Halffter.

En este concierto alcanzó un éxito clamoroso nuestro paisano Baltasar Samper. No sólo en este éxito la condición de paisano, no; se lo ganó legítimamente el compositor mallorquí, y logró vibrar en el auditorio el amor a la Roqueta, al recopilar canciones, danzas y evocaciones, en la obra e inspirada composición que estrenó aquella noche.

Las ovaciones a Samper y a la orquesta Casals, constituyeron el «clou» de la memorable velada, sucediéndose en todo momento y en cada una de las interpretaciones.

El domingo, a las cinco en punto, la Orquesta Casals dió un concierto en el «Coliseo» a precios populares y con la cooperación de todos los eminentes artistas que tomaron parte en el celebrado la noche anterior, figurando en el programa «Festes»

de Samper, tan aplaudida en dicho concierto.

El éxito artístico también se consiguió, y si la labor de la orquesta no pudo apreciarse como en local cerrado, logró, sin embargo, hacer vibrar las fibras sensibles del auditorio, que aclamó con entusiasmo a autores, directores y ejecutantes.

Bajo la dirección del maestro Pau Casals, ejecutaron «Egmond» y la «suite empordanesa» de Garreta, además del concierto de Chopin, con la colaboración del gran pianista M. Horszowski, que obtuvieron enorme éxito.

Del maestro Lamote, y bajo su dirección, ejecutaron las «Cuatro canciones españolas».

El señor Halffter dirigió la danza de «El Amor Brujo» y la «Danza de la muerte de Carmen», que dicho autor escribió en homenaje a Bizet y que resulta de un gran interés y de original modernidad.

Baltasar Samper dirigió el último tiempo de su suite.

Todos estos ilustres artistas recibieron las más expresivas muestras del más ferviente entusiasmo y los aplausos se prodigaron sin cesar.

El lunes por la tarde se celebró en la Cartuja de Valdemosa el último de esta primera etapa, de los festivales organizados por el Comité Pro Chopin.

Resultó una fiesta magnífica, saturada de ambiente y repleta de emoción, que refiaremos el sábado próximo.

Multitud de amigos de Baltasar Samper, aprovechando su estancia aquí, han querido testimoniarle su admiración y cariño, ofreciéndole un banquete, que se celebró el martes por la tarde, a las diez, en el Hotel Victoria.

El jueves de la anterior semana, al mediodía, tuvo lugar, en la «Associació per la Cultura de Mallorca», la inauguración de la anunciada exposición de flores y vidrios.

Asistieron al acto el Capitán General, señor Marzo; el Gobernador civil, señor Carreras; el concejal señor Villalonga, en representación del Alcalde; el diputado don Juan Roca, por la Diputación; el Presidente de la Audiencia, señor Gil de Tejada; el Director de la «Associació per la Cultura de Mallorca», don Emilio Darder, y miembros de la Junta; el Jurado Calificador, los miembros del Comité ejecutivo, el Presidente de la Academia de Medicina, señor Oliver, y muchas otras distinguidas personas.

Una vez inaugurada la exposición, hablaron, elogiándola, el Presidente señor Darder; la presidenta del Jurado Calificador doña Isabel Font de Salvá; don Estanislao Palliser, en nombre del Jurado, el Capitán General, señor Marzo, y el concejal señor Villalonga.

La exposición de flores y vidrios es digna de todo elogio, figurando en ella hermosísimas rosas, claveles y otras muchas variedades.

También es digno del mayor encomio la exposición de vidrios; los búcares que han sido presentados a la exposición son todos ellos de fabricación mallorquina: en una sala los hay expuestos de la Casa Gordiola y en otra de la fábrica «La Moderna». Todos ellos fueron elogiadísimos.

Expusieron crecidísimo número de flores los floricultores don Jaime Carrió, de la

FRUITS — LEGUMES — PRIMEURS

Produits d'Espagne et du Roussillon

GUINAU & SOLER

EXPÉDITEURS

9, Rue du Chantier, 9 - PERPIGNAN (Pyr-Or.)

Téléphone: 8-98

Télégrammes: GUI SOL-Perpignan.

Rambla; y don Gabriel Alemany, de la calle de la Misión;

También expusieron flores buen número de particulares.

Fue clausurada dicha Exposición el domingo último.

Entre los acuerdos tomados por la Diputación Provincial últimamente figuran el de conceder a la «Associació per la Cultura de Mallorca», una subvención de 250 pesetas para la «Exposición de flores y vidrios» que ha celebrado, y el de hacer un donativo de libros a la «Juventud Republicana Federal», de Palma y a la Biblioteca Obrera Ferroviaria.

El sábado, a las cuatro de la tarde, se reunió por segunda vez, en el Salón de Actos del Gobierno Civil bajo la presidencia del Gobernador, señor Carreras, la comisión mixta de patronos y obreros de las operaciones de carga y descarga del muelle de esta ciudad, para buscar solución al conflicto que existía entre unos y otros.

A las seis quedó terminada la reunión y resuelto el asunto.

El señor Gobernador añadió que había quedado resuelto el conflicto habiendo acordado, como bases principales, el salario de 14 pesetas por jornal, el de 7 por medio jornal y el de cuatro pesetas por las horas extraordinarias.

Desaparición de las «collas» en su organización actual quedando reducidas a un número determinado de obreros para las operaciones de amarre, desamarre, descarga de paquetes postales, etc.

El señor Gobernador añadió, que las deliberaciones entre patronos y obreros habían sido cordialísimas, habiendo obtenido positivas ventajas, lo cual prueba que por parte de los patronos ha habido un amplio espíritu de transigencia, reconociéndolo así la representación obrera y el señor Gobernador.

Estas nuevas bases empezaron a regir el lunes último.

De dicha resolución se dió cuenta a los ministros de la Gobernación y del Trabajo.

El miércoles, a las siete de la noche, tuvo lugar en el Ateneo una de las «Charlas» organizadas por la «Juventud Ateneísta», estando a cargo del profesor de la Escuela Normal don José M.^a Eyaralar, quien desarrolló el tema: «La Escuela en Mallorca».

El acto, que era público, vióse sumamente concurrido.

El señor Gobernador, al recibir el martes a los periodistas, les manifestó que había estado a visitarle una comisión del Partido

Republicano del Centro, integrada por los Sres. don Luis Pascual, don Jaime Snuu, March Monjo y Enseñat, para participarle la constitución de dicho partido.

Que les había manifestado que agradecía que fueran a engrosar el campo republicano elementos de tanta valía, pues ello contribuiría sin duda al buen desarrollo de la marcha política sin enconos.

Añadió que también le había visitado una comisión del Partido de la Derecha Republicana Liberal, integrada por los señores don Juan Sureda Sancho, don José Taseón, y don Antonio Palmer, con el mismo fin que la anterior, a la que se había expresado con parecidos términos.

Bajo la iniciativa de la «Associació per la Cultura de Mallorca» y de acuerdo con la Inspección de Enseñanza primaria y el Museo Pedagógico se ha organizado un curso práctico de ortografía y elementos de Gramática mallorquina.

El curso, que será gratuito, será especialmente dedicado a los Maestros de Primera Enseñanza y estará a cargo de los profesores D. Jaime Busquets y D. Estanislao Palliser.

Las lecciones se darán en domingo en la Escuela Graduada de Llevant de esta ciudad, y la primera lección tuvo lugar el próximo pasado domingo, día 17, a las diez de la mañana.

Es de esperar se vea este curso muy concurrido ya que resulta sumamente oportuna después de las manifestaciones hechas por el Ministro de Instrucción Pública referente a la aplicación del decreto sobre bilingüismo en las escuelas primarias de Baleares.

Respecto de las próximas elecciones, manifestó el Gobernador, señor Carreras, que consideraba ya abierto el período electoral y que por sus ideas, profundamente democráticas, tendría absoluto respeto a todas las ideas políticas, dejando que todos los partidos se desarrollen con toda libertad, y que al mismo tiempo y con gran energía castigará a los que se dedican al soborno o compra de votos por leve que sea la forma en que se realice.

El Presidente de la Diputación don Francisco Juliá, se ha dirigido, por carta, al Dr. don Fernando Asuero, que se halla en Formentor, en atenta súplica de que, si tiene ocasión de pasar a Palma, visite a algunos de los asilados en la Casa de Misericordia, que enterados de su estancia en Mallorca, han solicitado del eminente Doctor, la aplicación de su método curativo.

COMISIONISTAS EXPORTADORES DE FRUTAS

Valcaneras y Colom

Sucesores de Juan Valcaneras

ALCIRA (Valencia - España)

Especialidad en naranjas, mandarinas y limones

Telegramas: CREMAT-ALCIRA

Teléfono n.º 141

En el Ayuntamiento

Sesión de la Comisión Gestora interina, correspondiente al día 15 de Mayo de 1931

Los asistentes

La presidió el señor Presidente, don Lorenzo Roses Bermejo, y a la misma asistieron los Vocales D. Damián Ozonas Pastor y D. Jaime Bennassar Mayol.

Orden del día

Acta anterior

Fué leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

Facturas

Se acordó satisfacer: Al Sindicato Agrícola Católico de San Bartolomé, 56'10 pesetas por paja y alfalfa suministrada, durante el mes de Abril último, para pienso del caballo del señor Teniente de la Guardia civil, A. D. Miguel Seguí, 223'35 pesetas por 186 sacos de cemento suministrado, durante el mes de Abril último, para diversas obras realizadas por administración municipal, A. D. Miguel Oliver, Director de la banda de música de la «Lira Sollerense», 120 ptas. por los honorarios devengados por dicha banda con motivo de su asistencia a los actos celebrados en esta ciudad al ser proclamada la República Española y por la celebración de un concierto el día en que tuvo lugar la apertura del Concurso de muñecas, A. D. Juan Marqués Arbona, 79'15 ptas. por impresos y objetos de escritorio suministrados, durante los meses de Enero, Febrero y Marzo últimos, para servicio de las oficinas del Juzgado municipal, y 21'05 ptas. por diversos efectos de escritorio suministrados, durante el mes de Enero último, para servicio de la Intervención municipal de fondos, A. don Pedro Castelló, 18'80 ptas. por gastos suplidos durante los meses de Enero y Abril últimos por cuenta del Ayuntamiento por actos de representación municipal, A. la sociedad «El Gas», 377'10 ptas. por los jornales y materiales invertidos, durante el mes de Marzo último, en instalar varios faroles del alumbrado público y en cambiar otros.

Al discutirse esta última cuenta el señor Roses dijo que no quería impugnarla por no perjudicar a los industriales que han hecho el trabajo, pero que desea conste en acta su opinión de que no debe instalarse ningún farol que no obedezca a necesidades bien probadas.

Permisos para obras

Después de la lectura de la correspondiente instancia, se acordó conceder permiso a D. Jaime Rullán Portell, para enladrillar el zaguán de la casa n.º 32 de la calle de San Bartolomé.

Interesando la construcción de una alcantarilla

Se dió cuenta de una instancia promovida por varios vecinos, propietarios de fincas lindantes con la playa o arrenal denominado d' *En Repic*, del puerto de esta ciudad, mediante la que exponen la necesidad de que se construya en el expresado sitio una alcantarilla para la recogida de las aguas pluviales que en días de grandes lluvias allí se acumulan con grave perjuicio de las fincas de su propiedad.

La Comisión después de oír el parecer del Sr. Ozonas referente a reunir a los solicitantes para interesar su ayuda pecuniaria para el pago de la referida obra, resolvió estudiar dicha instancia ampliándose la Comisión con el Vigilante de obras y con el Capataz de la brigada municipal.

Pago a buena cuenta

Se acordó satisfacer a buena cuenta a D. Juan Mateu Cabot, contratista de las obras de construcción del muro de la calzada que circunda la playa o arrenal denominado d' *En Repic*, la cantidad de 2.500 pesetas, siempre que a juicio del Arquitecto-director de las obras pueda abonarse dicha suma.

El merendero de la playa

Dióse cuenta de una instancia promovida por D. José Arbona Serra, mediante la que expone que es propietario de dos casitas existentes en la playa o arrenal denominado d' *En Repic*, y que según tiene noticias una de ellas, la situada en la parte izquierda del muro de la calzada que actualmente se está construyendo para la urbanización de la playa, constituye un estorbo para la realización de las referidas obras, y como él está dispuesto a dar facilidades al Ayuntamiento para que pueda llevarse a cabo dicha mejora, se compromete a derribar la casita de referencia renunciando incluso a

su concesión, siempre que se le autorice para poder utilizar como merendero la otra casita, situada a la parte derecha del expresado muro, durante la próxima temporada de verano.

La Comisión enterada, después de detenido examen de dicho asunto, acordó conceder el permiso solicitado por el Sr. Arbona, entendiéndose éste concedido única y exclusivamente para la próxima temporada de verano, debiendo entenderse caducada la concesión el día 31 de Diciembre próximo.

Comisionado

Se acordó nombrar al Secretario de la Corporación municipal comisionado para presentar ante la Junta de Clasificación y Revisión de Mallorca a los mozos del actual reemplazo y a los procedentes de revisiones anteriores, el día 20 del actual.

Reparaciones

Se acordó reparar la pared o muro de cerca de la casa propiedad de este Municipio sita en la calle de Vives, la cual amenaza ruina.

También se acordó reparar el edificio de Santa Catalina, del puerto de esta ciudad, en la parte que se halla deteriorado.

Voto de gracias

El señor Presidente enteró a sus compañeros de Comisión de que durante las pasadas Ferias y Fiestas todos los actos se verificaron normalmente, alcanzando gran brillantez los festejos, sin que se suscitase ningún incidente ni ocurriese accidente alguno, lo cual dice mucho en favor de la cultura de este vecindario. Hizo constar en acta su satisfacción por el feliz desarrollo del programa que se cumplió con exactitud y fidelidad gracias a la excelente organización que supo imprimirles la Comisión de Festejos, a la cual propuso felicitar por el éxito alcanzado, particularmente a los señores D. Juan Casanovas Casanovas, D. Antonio Rotger Femenias, D. Antonio Castañer Bernat y D. Miguel Serra Pastor, que presidieron los distintos grupos que cuidaron, respectivamente, de la organización de los adornos públicos, de las veladas musicales y de los bailes regionales, del simulacro en el puerto y de intervenir como Delegado de este Ayuntamiento, en la Exposición de Flores, y dar a todos los señores que en una u otra forma han prestado su concurso las más expresivas gracias, de oficio.

También propuso el señor Presidente y, así se acordó, dar las gracias a la Jefatura de Obras Públicas y a la sociedad «Puertos y Pantanos S. A.» por haber retirado, respectivamente, los materiales y maquinaria que había amontonados o estacionados en la carretera y en el muelle del puerto de esta ciudad, cuyos trabajos habían ocasionado perjuicios pecuniarios a la mencionada sociedad.

La Medalla del Trabajo para el Médico Mayol

El señor Presidente interesó saber que se ha hecho referente a un acuerdo del Ayuntamiento pleno mediante el cual se resolvió solicitar del Gobierno sean premiados los méritos del Médico de esta ciudad D. Jaime Antonio Mayol Busquets concediéndole la Medalla del Trabajo.

El Secretario contestó que el expediente que es obligado hacer para obtener dicha clase de concesiones estaba hecho en la parte que se refiere al Ayuntamiento, pero que aún no se había remitido al Gobierno por que deseaba añadirle unas certificaciones de los servicios prestados por el señor Mayol en la Corporación municipal del vecino pueblo de Fornalutx y en una sociedad de socorros mutuos de Sóller.

El señor Roses dijo que debía completarse el expediente y remitirse lo más pronto posible. Propuso que la Comisión Gestora hiciese suyo el referido acuerdo por considerar acertada la petición y merecida la recompensa acordada solicitar.

Los señores Ozonas y Bennassar sumaron a las palabras del señor Roses, quedando en consecuencia aprobada por unanimidad dicha proposición.

Sobre compuertas deterioradas

El señor Presidente dijo que habiendo observado en algunas calles y caminos de esta ciudad la existencia de varias compuertas deterioradas, había llamado a los propietarios de las mismas e interesado que éstas fueran prontamente reparadas. Añadió que dichos propietarios habían verificado la reparación poniendo nuevas tapas de madera, pero como esta forma de cubrirlos no es la adecuada, por no quedar con ello bien el piso de la calle o camino, propuso obligar a cuantos utilicen compuertas a ponerlas de hierro fundido o

pedra, concediéndoles para verificar la reforma el plazo de dos meses; debiendo advertir que las compuertas que no estén en las expresadas condiciones dentro el plazo fijado, serán tapiadas y cualquiera de los propietarios que después quiera utilizarlas tendrá que pagar cuantos gastos ocasionen las obras y además tendrá que obligarse a colocar inmediatamente la tapadera de piedra o hierro fundido en la forma que se ha dicho.

El Sr. Ozonas dijo que tratándose de evitar desgracias le parecía bien la proposición del señor Presidente, y por ello adhirió a la misma, quedando ésta aprobada por todos los reunidos.

El precio de los artículos alimenticios

El señor Presidente enteró a sus compañeros de que días pasados había reunido a la Comisión de Abastos para ver si era posible disminuir los precios de varios artículos de primera necesidad, pero que el éxito no había acompañado y que hará nuevas gestiones por ver de conseguir la rebaja que desea obtener en el precio de algunos comestibles, principalmente el de la carne.

Liquidación de derechos reales

También enteró a los señores Vocales de la Comisión Gestora de que teniendo noticia de que el Ayuntamiento debía satisfacer a la Hacienda pública, por el importe de la liquidación de los derechos reales sobre el donativo hecho por el Sr. Bisbal, respetable cantidad, el 33 por % de la suma donada, había visitado al señor Abogado del Estado en Palma por ver si, tratándose de una obra cultural como la que se lleva a cabo, era posible obtener la exención de dichos derechos. Añadió que el señor Abogado del Estado había manifestado no poder variar la liquidación hecha, por cuyo motivo consideraba conveniente—y así lo propuso—elevar una razonada instancia al Gobierno exponiéndole el destino que se da al referido donativo y al propio tiempo interesar la excepción del pago de los derechos reales expresados.

Los señores Ozonas y Bennassar, enterados de dichas manifestaciones, aplaudieron la gestión hecha por el señor Presidente y aprobaron su proposición.

Limpieza de una fuente

A propuesta del Sr. Ozonas se acordó limpiar la fuente de Biniraix para evitar que las aguas se contaminen, pues según le han manifestado algunos vecinos de dicha aldea, de no verificarse la limpieza de la acequia existe el peligro de que esto ocurra.

Alumbrado público

También a propuesta del mismo señor Ozonas y con objeto de que quede mejor alumbrada la playa de la aldea de Biniraix, la Comisión acordó trasladar, colocándolo en el ángulo del camino y de la rampa que enlaza ésta vía con la calle de San Guillermo, el farol que ahora existe frente al almeiz, el cual es de los llamados guías y debe convertirse en luz del alumbrado ordinario.

Igualmente se acordó a propuesta del señor Ozonas convertir en luz guía la señalada con el n.º 129 del alumbrado ordinario.

El Mercado cubierto

Habló extensamente el Sr. Ozonas de la necesidad de construir un mercado cubierto en esta población y recordó que existía tramitado un proyecto que debía situarse sobre el torrente Mayor, cuyo cauce debía ser cubierto en el tramo que medía desde la línea del tranvía hasta la presa de agua conocida por *Ca'n Cremat*, teniendo su entrada principal por la avenida de Cristóbal Colón, el cual interesó fuese traído a la próxima sesión con el fin de que la Comisión estudie si es conveniente realizar las obras en la forma que fueron proyectadas o si es preferible confeccionar otro proyecto emplazando el mercado en otro sitio.

Después de oír la Comisión las manifestaciones del señor Ozonas, resolvió que el referido proyecto sea traído en una de las próximas sesiones al objeto de examinarla.

Finalmente habló el Sr. Ozonas de la conveniencia de estudiar con todo interés la forma de abastecer de agua potable la parte alta de esta población y el modo de sustituir por cañería de hierro la de barro cocido que actualmente conduce el agua para el abasto de las fuentes públicas.

No habiendo otros asuntos a tratar se levantó la sesión.

De Teatros

DEFENSORA SOLLERENSE

Una concurrencia realmente extraordinaria acudió a este teatro en las funciones de la última semana, prueba, indudablemente, del interés que la película *El ballero pirata*, por Ramón Navarro, había despertado entre los aficionados al séptimo arte.

Argumento intrigante y romántico es el de esta hermosa producción de la «Metro Goldwyn-Mayer» en la que sobresale principalmente la franca y jovial simpatía del excelente actor Ramón Navarro y la belleza de Marceline Day.

Novarro logra un gran triunfo en el papel del capitán José Recio, héroe cabaleroso y osado que, cumpliendo una peligrosa misión entre los piratas, en el siglo XVII a orillas del Mar Caribe, convive con ellos disfrazado como a tal, logrando burlas y libertar a la hermosa aristócrata Lucía, del Castillo, después de arriesgados lances y melodramáticas situaciones.

En el torneo de miradas inquisitivas e hirientes entre José Recio y el gobernante pirata que sigue impertérrito su plan de acción de Lucía, desconfiado siempre del terroso joven, destaca la intensa expresión cínica y sarcástica, iluminada de perversidad, que tan bien encaja en el notable actor Roy d'Arcy, intérprete del papel de gobernador.

A pesar de su dramatismo, la cinta desenvuelve entre escenas de agradable jovialidad que suavizan hábilmente el argumento y hacen que éste transcurra con mayor fluidez.

El público aplaudió con entusiasmo esta bella producción, elogiando la acertada labor de sus intérpretes.

No así lo hizo con la película *Agobios por los negocios*, también estrenada en las citadas funciones, la cual, además de tener un asunto pesado, está realizada sin gracia, no aumentando en lo más mínimo la fama de sus intérpretes.

Esta noche tendrá lugar un notable estreno: *Las mentiras de Nina Petrovna*; una exaltación del amor en el mundo brillante de la época zarista.

Garantía indiscutible de éxito es el que sea una producción de Erich Pommer, dirigida por Hans Schwarz e interpretada por la genial Brigitte Helm y los notables actores Franz Lederer y Warwick Ward.

Tenemos absoluta certeza de que esta película de la «Ufa» merecerá el unánime aplauso de la concurrencia.

De complemento será proyectada la vertida cinta «Verdguer» *La castigadora*, comedia fantástica, con la cómica coloranza de dos épocas tan distintas como la actual y la griega, realizada con el acierto que constituirá un manantial de risa y diversión, interpretada por Luisa Pizenda y Charles Murray.

Un programa completo que atraerá seguramente a presenciarlo a un número público.

TEATRO VICTORIA

El talismán sagrado, drama del Oeste y *El tesoro de la isla* la producción dramática «Gaumont», son las cintas que formaron el programa presentado el domingo último en este salón.

En la primera, Ethel Clayton, el interés y apuesto vaquero, hace gala de su voz y de su arte. La bella Claude Merelle, el notable actor André Roanne realizan en la segunda una justa y meritoria labor. Una y otra entretuvieron a la concurrencia.

En la noche del jueves fué base del programa la cinta *Una noche serrana* de la «Universal», interpretada por Max Nixón y Reginald Denny; un argumento muy desenvuelto, cuajado de situaciones cómicas, que hicieron reír de buena gana a los espectadores.

En el mismo programa se nos ofreció el drama americano *Salvador el peregrino* del que es héroe el popular cow boy Roy Accord, es héroe esta película, al igual que la anterior, del agrado del numeroso público.

Está anunciado para estrenarse mañana el interesante film «Gaumont» titulado *inocencia de Anita*, delicada y emocionante comedia dramática, interpretada por la bella Mabel Poulton y Robin Irvine, el drama del Oeste *La luz del desierto* por el más popular y famoso vaquero valiente coronel Tim Mc Coy.

Ante las nuevas elecciones

A cumplir la promesa que hicimos el sábado último, de enterar a nuestros lectores de la actitud de los partidos políticos locales frente a las elecciones de día 31 de este mes, van encaminadas las presentes líneas, en las que procuraremos condensar los hechos sucedidos a fin de dejar satisfechos la curiosidad de todos al informarles de cuantas gestiones sepamos realizadas con referencia a esta cuestión, la de más importancia y actualidad de cuantas han ocurrido en este valle durante la presente semana.

Convinieron en un principio todos los políticos que la Conjunción republicano-socialista debía tener en el Consistorio importante representación, e inspirados en este criterio convinieron en celebrar una reunión, que tuvo lugar en el domicilio de D. José Serra Pastor, el lunes, a las diez y media de la mañana.

A dicha reunión concurren varios miembros del «Partido Republicano Federal» presididos por D. Lorenzo Roses Bermejo, D. Miguel Colom Mayol que llevaba la representación de los partidos liberal y conservador y D. Jerónimo Estades Lladrós, jefe de la agrupación maurista.

El señor Estades indicó que por su parte el arreglo podría hacerse reservado siete puestos a su partido, seis a la coalición liberal conservadora y cuatro a los republicanos.

El señor Colom dijo que tanto D. Juan Canals Pons como él no serían ningún estorbo para cualquier solución que fuese equitativa, ya que están dispuestos a dar toda clase de facilidades y ayudar al Gobierno en lo que puedan.

D. José Serra contestó a la indicación del señor Estades proponiendo que la constitución del Ayuntamiento fuese de cinco mauristas, cinco de la coalición liberal-conservadora, cinco republicanos federales, un socialista y un autonomista.

El señor Estades mantuvo su indicación, y el señor Colom aceptó la proposición del señor Serra.

Después de hablar extensamente del asunto y de girar la conversación alrededor de las formulas de arreglo indicadas, manifestó el señor Estades que las consultaría con los directivos del partido y que contestaría al día siguiente.

La contestación fué negativa, o sea la de mantener la proporción indicada al principio, y desde entonces se han hecho otras negociaciones, celebrándose infinidad de entrevistas, las cuales dieron por resultado definitivo, el aceptar cinco puestos los mauristas y cuatro los de la coalición liberal-conservadora, reservándose los republicanos la distribución de los ocho puestos que quedaban por llenar.

El jueves por la noche reunió en asamblea el Partido Republicano Federal y en ella se dió cuenta del resultado de las gestiones en la forma que se ha dicho, deliberando después acerca de quienes debían representar al partido en el futuro Ayuntamiento, y por aclamación se convino:

Rogar a D. Antonio Mayol Simonet aceptar la candidatura y representar al partido en el Consistorio ocupando el primer puesto, y designar, además, candidatos a los señores siguientes:

D. Buenaventura Mayol Puig, D. Eugenio Losada Fiol, D. Pedro Rullán Pastor, D. Miguel Moyá Bestard y D. Miguel Arbona Colom, por el partido republicano federal, y a D. Juan Casasnovas Escalas y D. Pedro Coll Bauzá, por el socialista.

Según noticias, el Sr. Mayol Simonet aceptó la designación de la asamblea de su partido, de figurar en la candidatura, siempre que por todos los partidos se le dieran garantías de que iban sólo a realizar en el Consistorio una labor administrativa. Los jefes de los liberales conservadores y de los mauristas visitaron y ofrecieron el concurso de sus minorías respectivas, por cuyo motivo ha quedado designado el consecuente republicano para ocupar por la unánime voluntad de todo el pueblo el cargo de Alcalde de la ciudad.

Entre los otros designados se nos informa ha sido realizado algún cambio de personal, sustituyendo al Sr. Moyá don

José Serra Pastor, si bien tal vez no sea aún definitiva la candidatura republicana.

De los otros partidos, se ha dicho irían en candidatura por los mauristas D. Antonio Colom Casasnovas, D. Ramón Pastor Arbona, D. Francisco Forteza Forteza, D. José Puig Morell y D. Bartolomé Mayol Mayol. Los liberales y conservadores aún no han dado a conocer a sus candidatos.

Ha llamado la atención que a última hora, y contrariamente a lo que en un principio se había dicho, no figure entre los candidatos propuestos por los varios partidos ninguno de la fracción autonomista, máxime en estos momentos en que va a ventilarse la concesión de la carta regional.

No hemos podido conocer la actitud que adoptará el «Centre Autonomista» de esta ciudad ante la postergación de que pretende hacerse objeto y que quiere destruir la cordialidad que iba a establecerse entre todos los partidos políticos. Es probable que o bien acuda a la lucha o bien que opte por retirarse para no dificultar la constitución del nuevo Ayuntamiento, publicando un manifiesto explicando las causas que motivan la actitud que tome. De lo que se acuerde, tendremos al corriente a nuestros lectores.

Este es el estado presente de cuanto se relaciona con la celebración de las nuevas elecciones municipales. De cuanto se decida en la próxima semana, en nuestro próximo número insertaremos amplia referencia.

Mañana por la mañana tendrá lugar la proclamación de candidatos ante la Junta del Censo. Aun cuando el número de candidatos que se presente sea igual al número de puestos a llenar, no podrá aplicarse el artículo 29 de la ley electoral, por cuyo motivo deberán celebrarse de todos modos las elecciones.

Vida Religiosa

La principal festividad religiosa de esta semana, en esta ciudad, ha sido la esplendorosa que se celebró ayer en la iglesia del Hospital en honor de Santa Rita de Casia.

Conforme adelantamos en esta misma sección del anterior número, ha tenido lugar, en preparación de esta fiesta, un devoto quinario, con meditación y cánticos, que dió principio el lunes por la noche y ha continuado en los días siguientes una vez terminado el ejercicio del Mes de María en la Parroquia.

Ayer por la mañana se celebró, a las siete y media, Misa de Comunión general, y a las diez la Misa mayor, cuyos actos revistieron la acostumbrada solemnidad, y si bien asistió a ellos buen número de fieles, lo mismo que al ejercicio que tuvo lugar por la tarde, a las seis, no fué en ninguno de ellos tanta aquélla ni tan grande la concurrencia como a la función final, que dió principio a las ocho y media de la noche.

Consistió ésta en un bellissimo panegírico de la Santa festejada, que tejió con palabra fácil y brillante estilo el elocuente franciscano Rdo. P. Jaime Rosselló, y un piadoso ejercicio, cantando los padrenuestros y gozos un nutrido coro de señoritas con acompañamiento de armonium. Terminó la función con el besamanos a la imagen de Santa Rita, que duró más de media hora, mientras tocaba la banda de música de la «Lira Sollerense», apostada en el patio descubierta del benéfico establecimiento, escogidas piezas de su repertorio.

Desfiló ante la veneranda imagen de la Santa un público numerosísimo, como puede colegirse de la duración de este acto final, conforme queda dicho, y a cada uno de los asistentes se les obsequió con una rosa bendita. Colocada aquélla en el altar mayor—adornado convenientemente con plantas y flores—y destacándose de un fondo de ricos damascos, aureolada de luz bajo un artístico arcoiris de bombillas eléctricas de variados colores, formaba un conjunto hermoso y de buen gusto, que fué

BUEN CONSEJO

¿Cómo terminar con las dificultades de la vida?

Consulte a LA EQUITATIVA (Fundación Rosillo) Compañía Española de Seguros sobre la vida y le informará convenientemente:

1.º Cómo puede formar un capital y terminar las dificultades económicas cuando llegue a la edad de 50 años.

2.º Cómo puede dejar medios a su familia si le ocurre cualquier eventualidad.

3.º Cómo puede gozar de una renta garantida en caso de incapacitarse.

4.º Cómo puede disfrutar de una renta vitalicia inmediata.

5.º Cómo puede preparar y resolver el porvenir de sus hijos ante la vida.

6.º Cómo puede transmitir las herencias sin desmembraciones del capital y sin quebrantos pecuniarios para el heredero.

Si Vd. es previsora, si Vd. quiere a los suyos y a si mismo no permita que el infortunio llame a sus puertas.

Consulte sobre o ros ramos de seguro al Sub-Inspector de la Compañía en Sóller, RAMON RULLAN Carrer de la República número 11 (antes Príncipe) quien le suministrará todos los informes que usted desee. No le costará a Ud. nada. No contraerá ninguna obligación.

HAGALO EN SEGUIDA

elogiado unánimemente. Sostenían las cintas que pendían de las manos de la imagen adorada, los niños Francisquita Casellas Bernat y Juanito Pizá Serra, hijos, respectivamente, de nuestros apreciados amigos el médico D. Bartolomé y el industrial don Miguel.

La calle del Hospicio estaba adornada con palmas y guirnalda de arrayán, y por la noche apareció profusamente iluminada con luces eléctricas.

En resumen: una fiesta esplendorosa, que demuestra el gran incremento que va tomando en esta ciudad la devoción a la Santa advocada de imposibles y el celo con que fomenta esta de cada día mayor devoción el activo Rector de la iglesia del Hospital, nuestro distinguido amigo el Rdo. don Miguel Rosselló, a quien por ello felicitamos cordialmente.

Hoy, en la misma iglesia, se ha dado principio a la solemne oración de Cuarenta-Horas que, desde muy remota fecha, se celebra todos los años por la Pascua de Pentecostés en honor de la Sangre del Salvador. Continuará mañana y terminará el lunes, siendo los actos del culto constitutivos de la misma los que van más abajo detallados, y que reseñaremos en nuestra próxima edición.

En la Parroquia han tenido lugar en la mañana de hoy las ceremonias propias de la vigilia de la Pascua de Pentecostés, habiendo echado al vuelo las campanas, a cosa de las diez, tocando a gloria. Mañana se celebrará dicha fiesta con la solemnidad acostumbrada.

En el mismo templo parroquial verificará esta noche su Vigilia ordinaria del corriente mes el turno *Cor Jesu* de la sección de Adoradores Nocturnos de esta ciudad. Dará principio a las diez y se efectuará a puertas cerradas, que serán abiertas, probablemente, a la madrugada, a la hora de empezar la misa, para que puedan asistir a ella y a la comunión las personas que lo deseen.

CULTOS SAGRADOS

En la iglesia de las RR. MM. Escolapias. —Mañana, domingo, día 24.—A las siete y media, Misa conventual; por la tarde, a las cinco, continuación del ejercicio del Mes de las Flores, y se cantará un *Te-Deum* al Divino Niño Jesús de Praga a intención de una devota persona.

Lunes, día 25.—A las seis y media, durante la Misa conventual, se practicará el ejercicio mensual dedicado al Divino Niño Jesús de Praga.

Sábado, día 30.—Fiesta de conclusión del Mes de María.—A las siete y media, Misa de comunión general para las alumnas del Colegio; a las diez y cuarto, Oficio solemne, predicando D. Jerónimo Pons, vicario; por la tarde, a las cuatro, continuación solemne del ejercicio del Mes de las Flores, finalizando con el Besamanos a la Inmaculada.

En la iglesia del Hospital.—Mañana, domingo, día 24.—Segundo día de Cuarenta-Horas. A las ocho, Oficio de exposición. Por

la tarde, Vísperas solemnes y por la noche a las ocho, después del santo rosario, habrá sermón por el Rdo. D. Jerónimo Pons, vicario, Trisagio y reserva de S. D. M.

Lunes, día 25.—A las siete y media, Misa de exposición; a las diez y media, Oficio solemne. Por la tarde, Vísperas solemnes, y por la noche, a las ocho, rosario, sermón por el Rdo. D. Miguel Rosselló, *Te-Deum* y reserva de su Divina Majestad.

Todos los antedichos actos se aplicarán en sufragio de los Cofrades difuntos.

Futbolísticas

Demá, «F. C. Isleño» - «Sóller F. C.»

Per demá havia concertat un match de revanxa entre els teams del Sóller i del creuer espanyol Miguel de Cervantes, repetició del que fou extraordinariament del gust del públic el dia 3 del corrent.

Impresos els programes i colocades les piques, ens comuniquen avui que dit encontre no podrà efectuar-se per haver-se anat inesperadament el citat creuer.

En substitució s'ha concertat un partit amb l'equip *Isleño F. C.* de Palma que ha causat excelent impressió en visites anteriors, i es d'esperar que aquest encontre amb els nostres equipiers, més animats que mai a mantenir molt alt el seu pabelló doni lloc a un capvespre de excel·lent futbol molt agradable i entretingut.

Sabem que és propòsit dels Directius locals fer desfilat pel nostre camp excel·lents equips de primera categoria i de foguejar l'equip local amb freqüents partits a camps estranys, on se consolida la potència i l'esperit combatiu dels teams.

El partit començarà a les quatre i mitja.

X.

Registro Civil

NACIMIENTOS

Día 13.—Carmen Castañer Palou, hija de Francisco y Catalina.

Día 14.—Jaime Serra Palmer, hijo de Ramón y Magdalena.

Día 17.—Juana Reynés Rotger, hija de Juan y María.

Día 18.—Pedro Balaguer Bauzá, hijo de Pedro y Buenaventura.

Día 18.—Leonor Vallés Aguiló, hija de onofre y Catalina.

Día 19.—Miguel Guasp Isern, hijo de Antonio y Antonia.

Día 20.—Nicolás Ferragut Bujosa, hijo de José y Margarita.

MATRIMONIOS

Ninguno.

DEFUNCIONES

Día 16.—Antonia Fortina Planas, de 54 años, casada, M.º 50 n.º 24.

Día 18.—Catalina Bauzá Marroig, de 56 años, casada, calle del Mar, n.º 174.

Día 19.—Miguel Quintana Morell, de 18 años, soltero, calle de Moragues, n.º 33.

Día 22.—Margarita Bernat Col, de 68 años, casada, calle de Isabel, II, n.º 80.

Día 22.—Gabriel Oiver Colom, de 70 años casado, M.º 62, n.º 224.

Día 22.—Juan Sureda Pericás, de 67 años, casado P. Constitución n.º 30.

SECCION LITERARIA

PASCUA DE ROSAS

Pentecostés, pascua de rosas, perfume de heliotropo en el ambiente. Hay azucenas blancas suspirando. Pentecostés... La sangre enciende camelias coloradas en la carne clara de las mujeres.

Y todo es un scherzoso de Mozart, un concertante alegre: notas de brisas y de mirlos que, entre las frondas verdes, ámanse en la armonía del momento... Y palpitar se siente el agua en los regatos; sangre nueva que del deshielo de los montes viene; sangre de primavera que se esparce por la tierra riente.

Pentecostés, pascua de rosas, perfume de mujer en el ambiente... ¡Hay tantas amarguras en deshielo y tantas ilusiones que florecen!

ROGELIO BUENDIA.

LA SALSA

Después de sacada la última puesta, y cuando—tan temprano—no amanecía aún, los recalitrantes y empedernidos nocharnegos del Royal Club arrellanaron en los monumentales sillones de la saleta para saborear el último tabaco y charlotear un poco antes de retirarse a sus hogares.

No eran, no, como pudiera creerse, pollos alocados, desordenados e impetuosos, que para todo en su recia juventud hallan disculpa, estos perfluctos varones, sino gallos y muy gallos, a quienes, por no serles grato el nombre, no califico de viejos; aunque no por esto han de verse libres de la pesadumbre de los hielos de sus muchas Navidades. Pomares, Aldibuenas, Fresneda, Izarilla, San Marful... ya antiguos conocidos nuestros, habían todos doblado, y muy doblado, en su periplo al continente de la vida, el proceloso cabo que separa la madurez de la senectud, y arrastraban sus años, sus toses, su gota y sus senadurías, sin querer declararse vencidos, comenzando por engañarse a sí mismos a fuerza de pretender engañar a todos.

Uno por uno, todos estaban «mejor que nunca» conservándose como unos Pepes, vencedores de ajos, de achaques y de goteras.

Lentamente, y como adormecida por el narcótico de los aromáticos habanos, fué decayendo la conversación... y el nombre de la bailarina de moda se enredó en los garrapatos de la cotización última; las angustiosas noticias de la guerra se mezclaron con el escándalo de la Frontori famosa; el crack del Banco de Alania se enganchó en los brillantes de la Caireles; y la fuga de la Aiguavives detonó con el suicidio de la mitad de la razón social «Maturanga Hermanos»...

Todo se fué e-fumando, meciéndose en las azúfnas espirales del humo perfumado; y todo este hastío, esta dejadez, este cansancio del *far niente* cristalizó en un plebeyo bostezo de Izarilla el aristócrata, rubricándolo con esta desconsoladora frase:

—¡Señores, qué aburrimiento!

—¡Aplastante!

—¡Insoportable!

—¡Horrible...!—contestaron todos, protestando de aquel tedio amargador de la vida: de aquella vida insulsa, monótona, desesperante...: el baño, el almuerzo, la sesión, el paseo, la comida, el teatro, la cena, la partida de tresillo... y luego «vuelta a empezar», sin nada anormal, sin nada extraordinario que tiñese de vivos resplandores la mancha gris, uniforme, asfixiante, de aquel vivir pasivo y anulador.

—Propongo un entreacto a este distinguido banco de ostras—exclamó Aldibuenas.

—Las ostras lo aceptan por unanimidad y con el mayor reconocimiento—respondió Pomares.

—El castillo de la Peña de los Calderones está en venta. Mi mujer, que es algo Peña-Calderón, quiere comprarlo, por miedo a que se le anticipe la de los Volmires, que es más Peña-Calderón que ella. Propongo una escapada a la sierra. ¿Hace?

—¡Psch...!

—Advierto a los ilustres moluscos acéfalos que mañana comienza la discusión de presupuestos...

—¡Hombre...! ¡Es lo que nos faltaba para coronar la fiesta!

—¡Ante esa horrenda amenaza, queda aceptada la fuga por aclamación!

—Mañana, ¿eh?

—Sí, mañana.

—E... que... mañana es hoy.

—Verdad es. Bueno, hoy.

—¿Qué nos dará?

—Ya llevaré algo. No nos quedaremos sin comer.

—Yo contribuiré con una caja de Cor-dón Rouge.

—Yo, con otra de Henry Clay, de los míos...

—Yo llevaré el Jerez...

—Yo, golosinas...

—Pues yo... algo mejor que todo eso. Yo llevaré la sal.

—¿La sal?

—Sí, queridos, sí: la sal. Yo llevaré la alegría... Coral y sus amiguitas Lulú, Mimí, Totó... rabían por un día de asueto... Mañana no tienen ensayo... Yo llevaré las muchachas, si me permitís que las invitel!

—Aprobado, por unanimidad.

—¿Dónde nos reunimos?

—En la Aliseda, y temprano: a las once.

—Pues a las once, en la Aliseda.

—Hasta luego, pues, y buenas noches.

—Buenas noches; que ya es de día.

Y a las once, alborotando la solemne quietud de los campos, vestidos ya de primaverales galas, reuniéronse en la Aliseda Aldibuenas, Pomares, Izarilla, Fresneda, San Marful... con Totó, Lulú, Coralito, Mimí... y otras encantadoras muñequillas capaces de alegrar a un mundo de misántropos y de sumir en turbación a todo un yermo de anacoretas...

¡Oh, el campo...! ¡La augusta poesía de los campos serenos...! ¡La belleza sin par de la naturaleza madre...!

¡Qué bien se estaba allí...! ¿A qué ir a ver aquel castillo horrendo, lleno de vetusteces, poblado de terrores? Las chicas protestaron. No querían ir: tenían miedo; luego soñarían cosas pavorosas... No, no; quedarán allí, en aquel encantado paraíso de la Aliseda.

Y Lulú, Mimí, Totó, Coralito, Doria... quedaron allí, y corretearon por las praderas floridas, como recentales escapados del redil, realizando mil locuras y extravagancias, soñando todas ellas con una dorada vida arcadiana, viéndose en plena égloga pastorcillas del Triarón, huecas como pavitas, dentro de sus polícromos vestidos de *panniers*, con los piecillos presos en menudos zapatos de raso con altos tacones de oro, con las empolvadas cabelleras prendidas con rosas, apacentando corderos de algodón enlazados con cintas sedeñas, pastoreándolos con sus largas cayadas floridas, reposando a la orilla del arroyuelo de cristal, bajo la fronda de esmeralda de un sauce, adormecidas por los ecos de caramillos y de zampoñas tañidos por zagales de Sevres embutidos en chupas y calzones de raso...

¡Oh, la dulce visión bucólica, digna de Garcilaso y de Watteau...! ¡Oh, la paz del cuerpo, libre de prisiones, y la serenidad del espíritu, horro de cuidados y de congojas...! ¡Oh, la... la merienda! ¡La merienda...! ¡Señores, la merienda!

Y como avispas esbeltísimas y zumbadoras se precipitaron a caza de los delicados manjares servidos en pleno campo, sobre los mullidos céspedes salpicados de florecillas, almohada fragante de los blancos lienzos extraídos de la Aliseda, en los que fulgían los rubres y los topacios de los vinos selectos, presos en los claros diamantes de la más fina cristalería.

—Tú, marqués: toma este pastelito de caviar. ¡Es delicioso!

—¿Caviar...? No, hijita, no; ni olerlo, Estoy a régimen...

—Tú, conde: una copita de Pommery...

—¡Imposible, niña! Ya lo sabes: yo

leche nada más. Sólo leche... ¡Este es el mago pícaro!

—¿No fumas tú, vizconde?

—Sí, sí; ya chupeteo, ya; pero el asma endiablada...

—¿Corramos...? Un beso... en la mano, ¿eh? ¡en la mano!, conquista el primero que me alcance...

—¿Correr...? ¡Pero estas muñecas están locas...!

Y las muñecas, excitadas por los vinos y por los manjares, se desparramaron por el prado, como un bando de golondrinas vocingleras, como inquietas mariposas, como raudales de vida...

Quedáronse los hombres de sobremesa paladeando el café, mordisqueando los tabacos, saboreando los licores... rumiando sus recuerdos...

Y, como en el Club tras la partida de tresillo, decayó la conversación y empujaron los labios, acobardados por el furioso gargar de las mentes; y Aldibuenas tornó a pronunciar su frase de ritual tras el sacramental bostezo:

—¡Qué aburrimiento, señores...!

—¡Qué hastío!

—¡Qué fastidio!

—¡Qué tedio!—contestaron los otros.

—Parece que refresca ya, ¿eh?

—Sí, sí; ya refresca...

—Será cosa de ir recogiendo velas.

—Por mí, dejémoslo para ahora mismo.

—¡Pues por mí, para ayer!

Aldibuenas inquirió:

—¿No os ha gustado la merienda...?

—Sí, sí; ha sido exquisita...

—¿Ha faltado algo?

—Nada, Camacho en la Aliseda... ¡Lúculo en casa de Lúculo...

—He cumplido mi ofrecimiento lo mejor que he podido... Un modesto tentempié.

—Tentempié, ¿eh? ¡Qué más quisieras tú, con ese reuma!

—Yo también cumplí, trayendo el Champagne. ¿No era bueno...?

—Yo, los dulces... ¿No os han gustado?

—¿Y mis tabacos...?

—¿Y mi Jerez y mi Borgoña...? ¡Cumplí lo prometido...

—¿Y yo...? ¿No he cumplido yo...? ¡Oh, prometí la sal, y por ahí se desparramó. He traído las chicas...

—Sí, amigos míos, sí—suspiró Izarilla.—¡Todos hemos cumplido como buenos, porque todos lo hemos traído todo...!

¡Pero nadie ha traído lo principal para este ágape reseco, enjuto y duro...!

—¿Qué?—preguntaron todos.

—¡La juventud para nuestros cuerpos viejos! ¿Quién nos traerá la juventud...?

¡En estas bodas de Camacho, en este festín de Lúculo... ¡nadie se ha acordado de la salsa! ¡La juventud...! ¡El suco substancioso de la vida...!

—¡Lulú, Totó, Mimí, Coralito...! ¡Vámonos ya, monadas...! ¡Tenemos frío...!

VICENTE DIEZ DE TEJADA.

Folleín del SOLLER -112-

LAS METAMORFOSIS DE UN ERUDITO

POR ANGEL RUIZ Y PABLO

tando y llamando a gritos a Angeles, recorrió como un demente toda la orilla hasta muy lejos, sin dejar un rincón ni una punta, ni una quebraja, ni una roca. A veces sobre la negrura que las peñas proyectaban en el fondo del mar, veía él fulguraciones y fosforescencias como de rostro de mujer, y lentos vaivenes de algas que se le antojaban cabelleras. El corazón se le sacudía en indecibles sobresaltos, y tenía que detenerse y apretarse el pecho por miedo de que rompiera su cárcel... ¡Oh, si él la hallara en alguna de aquellas profundidades, si él la viera allí, tendida en el fondo de las obscuras aguas, se arrojaría a sacarla muerta o viva, y abrazado a ella moriría también!

No la halló, y en aquellas mortales y horribles horas le pareció haber vivido siglos y haber sentido mil veces la agonía de la muerte. Las dos de la madru-

gada daba el reloj de la catedral cuando volvió a Villañeja, rendido, jadeante, con una idea nueva, una idea menos terrible ya, pero siempre dolorosa. Pensó entonces que Angeles no se habría dado la muerte sin despedirse de su hija, sin verla por última vez; y esta idea, que no sabía él por qué no se le había ocurrido antes, siendo tan sencilla y lógica, prestándole nuevas fuerzas, le hacía andar a grandes pasos hacia la casa de don Pepe. Allí le dirían algo.

Pasó por casa de Angeles, y Juana, llorosa y angustiada, le dijo que no había vuelto. Entonces se encaminó a la de don Pepe. Llamó, le contestaron inmediatamente y abrieron. Don Pepe acababa de retirarse, y Luisa, que le había aguardado como todos los días, no se había acostado aún. La pobre mujer no se había avenido, después de treinta años de tal vida, a pegar los ojos sin que su marido hubiese vuelto a casa.

Ante los ojos atónitos de Luisa y don Pepe, Maza, desencajado y jadeante, se derribó en una silla, enjugándose el sudor que corría por su frente en aquella fría noche de febrero, y preguntó con voz ronca:

—¿Saben ustedes algo de Angeles?

—¿De Angeles?—preguntó la pobre mujer ansiosamente.—¿Pues qué pasa?

—Saltó ayer por la tarde de su casa y no ha vuelto. Diga usted lo que sepa, por las llagas de Cristo...

Luisa fué a hablar, pero don Pepe levantó la mano calmadamente, y más calmadamente aún, dijo:

—Veamos: primeramente, es necesaria una sucinta introducción... No deben adelantarse los sucesos... Dice usted que mi sobrina falta de su domicilio desde por la tarde... ¿Hora?

—Por amor de Dios—exclamó Juan Maza,—no perdamos tiempo.

—¿Es que presiente usted alguna hecatombe?—preguntó don Pepe.

—Sí; presiento una desgracia.

—A eso de las cuatro vino... interrumpió Luisa.

—He dicho—exclamó don Pepe sin perder la calma y mirando airadamente a su mujer,—que no deben adelantarse los sucesos. No se consigue nada, en estos casos críticos, con precipitaciones y frases más o menos incoherentes.

Juan Maza exasperado por la calma de aquel hombre, exclamó:

—Luisa, hable usted: lo sé todo; puede usted hablar sin recelo... Yo sé que la ni-

ña que vive aquí es hija de Angeles. Hable usted; no me oculte nada.

Ni que le hubieran dado en la frente con un mazo, hubiera quedado más aturrido don Pepe que con aquella revelación. Vió inmediatamente que se le escapaba de entre las manos una mina; entre dientes soltó una blasfemia. Tampoco Luisa daba crédito a lo que acababa de oír. ¡Ella misma, Angeles, había revelado el secreto y aquel hombre estaba allí buscándola aún! ¡Cómo debía amarla! Entonces, aprovechando el estrepito de su marido, contó a Juan Maza que Angeles había estado allí, que había llorado mucho. Esto no era nuevo en ella; pero aquel día había llorado sin consuelo, con un dolor que a ella, a Luisa, le había traspasado las entrañas. Había llorado hija a la niña, la había abrazado, la había besado con ansia inaudita, y, por fin, de repente, se había marchado, dejando un encargo para él, para Maza, una carta que no debía ser entregada hasta la mañana...

—La carta... en seguida... démelas usted...—gritó Juan Maza.

Y la pobre mujer, mientras iba a sacar...

(Continuará).

DE L'AGRE DE LA TERRA

LES LLETRES

MALLORCA I MISTRAL

Mallorca — diu Joan Alcover — pel seu mar, pel seu cel, per certes similituds de llenguatge, ambient i fesomia, és, entre els pobles d'idioma català, el més afí a Provença; per això li ha begut els alens a la poesia mistraliana i li ha tocat l'honor d'incorporar-lo a la nostra llengua (1).

En efecte: molta part de la tradició mallorquina que viu i canta en el poble es pot dir que recolza en la de Provença com per art d'encantament; els mateixos contes i fables locals, les mateixes supersticions i llegendes. Recordem, si més no, les analogies impressionants de la nostra «Era d'Escorça» (2) amb el «Trau de la Capoa», de les bruixeries que atribuïm als nostres gats negres amb els «Matagots» (3) provençals, dels nostres «Follets» amb l'«Esperit Fantàstic» (4).

Fins l'escenari rústic de Mallorca sembla en molts d'indrets un reflex puríssim del paisatge de Provença. El Mas del Jutge, aquell mas de quatre «parells» poblat de morers, ametllers i oliveres, amb els seus conradissos i el seu ramat d'ovelles i el seu antic casal — no exempt d'un cert aire de família amb els de les nostres velles masies — pot ésser «mutatis mutandis», l'exemplar perfecte de la possessió mallorquina. La mateixa Crau, aquella «Crau vasta i codolosa» (5) que celebra el poeta, sembla tenir un parentiu directe amb la nostra «Marina» tan arduament cantada per Maria Antònia Salvà:

«Quina amplària de món! no es veu la fi...
garriga, pedregars... garriga rasa,
per on campen la llebre i el coní.

Enllà no es veu ni pujarol ni casa;
redols de pins, barraques de roter,
que rostelx del solet la viva brasa.

Mates i ravellar... Qualque claper,
qualque sola, deerèpita sivina
on s'aturen el corb i l'esperver» (6).

I perquè res no hi manqui, ni fins l'aspecte,
ja més continental, d'aquella famosa Camarga desolada

«per on els brans tenen llurs viures
i els cavalls blancs escampen riures
seguint a pler les traces lliures
de l'embotol de mar, tot fresc de l'humiditat» (7).

podem encara retreure la nostra Marjal i l'espectacle impressionant d'una Albufera salobrosa i calcinada com un altre Vacarés,

- (1) V. «La Juventud de Mistral», obres de Joan Alcover. Barcelona II' Institut català.
- (2) V. Costa i Llobera, «Tradicions i Fantàstics» obres completes. Barcelona II' Institut català.
- (3) V. «Mireio», cant VIII.
- (4) V. «Memori e raconte», cap. III.
- (5) V. «Nerto», cant VI.
- (6) V. El poema de l'«Allapassa». «Espigues en flor» poesies Imprinta Altès, Barcelona 1926.
- (7) V. «Mireio», cant X.

amb joncars i boves i tamarells i salores,
per on

«negre ja al lluny bestiar gros i equina
movent l'esquella a l'ampla llibertat
dins el ras dilatat de la marina» (1)

Però aquest màgic i multiforme escenari rústic de Mallorca que a tot arreu sembla irradiar un nimbe tan escalent a la imatge de «Mireio», aquest paisatge tan propi a la perfecta suggestió dels poemes de Mistral, freturava — com diria Joan Alcover —

«d'un so per exhalar-hi la fonda vibració» (2).

I aquest bell so, el so just, ens el portà amb les seves traduccions, grat sia a Déu i en bonhorral l'art de la nostra Maria Antònia.

D'elles dela en 1910 el mestre Joaquim Ruyra en el seu pròleg al recull de «Les Illes d'Or» (3): «Era menester la paciència d'una dona i un geni avesat a les subtilitats de la labor femenina per anar seguint l'original fil per randa en llurs variades inflexions. Volien l'englay d'una poetessa... l'han trobat. És admirable com les fila la nostra traductora dins un pur llenguatge català pol'sejat de sal mallorquina... Són cràteres primerament treballades en preciós metall català i en les quals dona bo de beure l'esplrituosa beguda mistraliana... Jo no he pas llegit mai traduccions més perfectes.»

I Joan Alcover, l'any 1918 poc després d'estampada la versió de «Mireio», la conserva amb aquestes paraules:

Admiram en els versos pulquerrims de Na Maria Antònia dots naturals desconegudes; però admiram encara més altres dots que semblen filles d'una cultura refinada... a penes explicable dins l'ensenyament elemental que reben les joves entre nosaltres... Qui li ha ensenyat de tornejat magistralment les estrofes, la puresa i abundor del llenguatge, el bon sentit gramatical, la saviesa artística?... En el recolliment de la vida casolana, lluny d'escoles i ateneus i biblioteques i gabinets de lectura, com ha fet l'aprenentatge per assolir tal domini de la tècnica de l'art? Sembla providencial» (4).

Des d'aleshores Maria Antònia, complint la seva tasca — verament providencial — ha completat pacientment la versió rimada de «Lis Isclo d'Or», afegint a la traducció dels vint poemes que ens donà de mostra en el seu primer recull la de tots els que restaven. Vulgui Déu que aviat sigui un fet llur publicació total. Des d'aleshores el que subscriu ha pogut dur a terme la seva traducció en vers de «Nerto» (5) i la de les «Memori e raconte», d'imminent aparició (6), a la qual seguiran, si els fets que els llibres porten no ens són adversos — habent sua fata libelli! — les versions rimades de «Calenda» de «La Rèno Jano» i de «Lis Oulvades», ajudant així, en la mesura de les nostres forces, a fer possible la bella realitat d'una

- (1) V. Maria Antònia Salvà. «El poema de l'«Allapassa»».
- (2) V. «Cap al tard», poesies de Joan Alcover i Maspons, Barcelona, Gustau Gili, editor, 1909.
- (3) V. Lluís Gili, Barcelona 1910.
- (4) V. «Obres completes» citades.
- (5) V. Editorial Catalana, S. A., 1928.
- (6) V. En la col·lecció «Els clàssics del món», Editorial Barcno.

edició completa, amb traducció nostrada, de les obres del gran Mestre, que tan fèrvidament desitgen tots els bons catalans.

Que els nostres dalers puguin a complir plenament el bon precepte d'Horaci:

«Nihil intentatum relinquere»

GUILLEM COLOM.

Mallorca, Març de 1931.

PASQUA GRANADA

Fulla gerda 'del pendís
suspir lleu, Pasqua granada
i gemec esborradís
d'una gent esperançada

per Jesús que des del cel
a l'Esperit Sant comana
que de tots llevi el rezel,
que l'amor és qui agermana,

Tots sentiren trontollar
unes portes embaldades
i tots velen tremolar
unes flames constel·lades

al damunt de cada front
en el pit la gompalada
que els acara amb tot el món
amb la faç suriolada,

Tija flonja d'un pendís,
braç potent que alçaprema;
estrelleta d'un cel llis
amb un foc que toc ho crema,

Llum arreu. Tot és clar,
perquè és Pasqua granada
cada bri té un vol d'amor
a l'espiga mig daurada.

P. HILARI D'ARENYS DE MAR.

Passió i mort de l'arbre

Parlant a Ateham Bridge, el ministre anglès de Transports ha dit: «Es una equivocació d'abatre un sol arbre, si tanmateix hom pot evitar-ho. I quan és inevitable, per què no establir com a àuria regla que per cada arbre abatut, dos en seran plantats?». Aquestes paraules, tan justes i lloables, em fan recordar el dolç paisatge anglès, els seus rierols entre les alzines, els seus tendres herbals sota un cel d'aquarel·la, tan sovint rentat. I penso, per contrast, en la nudtat paorosa de tantes serres catalanes. Boscos aterrats per cobejança, vinyes insubstituídes d'ençà de l'aparició devastadora de la filoxera, tímides resurreccions arbòries que els ramats afolen... L'arbre ha pagat, per llarga estona, les despeses dels piets, les sagnies del joc, les fallides de la incapacitat, les requistes de l'avarícia, les dèries de la vanitat, el viure a la babalà de la delxadesa, i la ignorància. ¡Amb quant d'empobriment, amb quantes de calamitats i de rigors ha estat castigada una indiferència envers l'arbre que gairebé semblava animadversió! Un temps, conta el gran geògraf cartaginès, un esquirol podia

anar, sense baixar de les branques, de les Columnes d'Hèrcul al Pireneu. Es de segles que l'Espanya evoluciona cap al desert. Hom ha volgut que les solituds oeres, per on de tant en tant s'escampen casetes de toba, hostilitzin l'arbre com si fos un intrús. Descalçada, no té més remei que les virtuts heroiques, el repòs letàrgic i el mirallig retòric la part de la Península que podria anomenar-se *Hispania Petraea*. Una repoblació forestal intel·ligent i activa no trigaria pas a donar terra vegetal al sol i a la psicologia. Els països davanters tenen llurs arbres sagrats; sota d'un es congrien les nissagues que volen aفرانquir-se. És amb un zel actiu, fill de la vivíssima aspiració del remordiment acerb, que hom hauria de desolidaritzar-se dels paisatges ossis de la misèria eixuta, i de l'estolidesa beduina, que accepta la més definitiva de les invasions: la de la sorra.

BELLAFILA.

L'ALTA LLIBERTAT

Senyor, per què a mi en donàveu
aquest gran contentament?
Si arreu és do ò i lament,
per què a mi sola em triàveu?

Venen a mi els meus germans
duent-me tots una quelxà;
i dubto de mi mateixa,
i em trobo sola entre tants.

Tots han perdut o voldrien
el que no poden haver,
i jo, Senyor, no vull ió
com mai ells ho capirien?

«Ets insensible, no tens
—diuen— cap dret d'ésser lliure.»
I jo els responc: — Jo vull viure
a mercè de tots els vents;

Si el mortal em peteja,
me'n faig honor de lluitar;
quan el garbí em ve a besar
tot el sentit s'hi rabeja. —

I jo sé que em vindrà a ocir
un vent entre les ventades,
que no m'ho deien d'abades
Vós, Senyor, del meu morir.

I és per 'xò que cada dia
gusto de l'hora a pleret,
sense mica de cafred
ni por del mal que vindria.

(També dintre del dolor
hi ha la son lliberadora,
i aquella cosa que fóra
dolçor, no fos el dolor.)

Perquè el món és cosa bella
si es mira amb ull amorós;
dónen-los ulls, Bondados,
i una oberta finestrella.

Vulguen-los amorosir,
que, si bé d'amor calla,
la meitat jo els donaria
del que em donaven a mi.

CLARA INA ARDERIU.

Folletí del SOLLER -29-

SENYORES I CRIADES

PER MARCEL

cera, fa ordinari. Si haguesses vist es paper que feies ahir, quan reprenies En Nicasi, t'hauries empagada de tu mateixa.

—Es que me vaig volar i no sabia que deia.

—En Nicasi va demostrar ésser un home molt prudent. Quan el vaig veure tan humiliat, sense que intentàs defensar-se, vaig dir entre mi mateixa: «En Nicasi és un altre Job».

—Ja se va esclatar sa bufeta i va sortir tota sa verinada.

—I que te va dir En Nicasi?

—De tot i molt: me va dir que duria sempre ses corretjades altes per ferir-me; me volia estallar una cadira damunt; me va mostrar els portal des carrer; me va dir que gens de falta li feia i, lo que és més cruel, me va dir també que no volia que comandés pus.

—Quan hagué dit això va rompre a plorar.

—Calma't, dona, que no hi ha tant per tant. Aqueixes bregues entré marit i mu-

ller són com núvols d'estiu que aviat passen i tot se torna quedar en pau.

—Quedar en pau, dius...! No filleta; no puc tenir pau pesant damunt mi una prohibició tan terrible com és per mi el no poder comandar, jo que sempre he tallat i cosit així com he volgut.

—Això dura... de Nadal a Sant Esteva. Tot està en sa teva mà el posar ses coses tal com estaven.

—I què he de fer?

—No li has de fer gens de mala cara, ha d'ésser com si res hagués passat. Jo que conec En Nicasi i sé que no és gens rencorós, sé cert que amb una paraula carinyosa que li digues ja el tendrà desarmat.

—Amb lo que m'acabes de dir m'has donat molt de consol.

—Lo que has de fer tu d'aquí en enavant ha d'ésser tractar-lo així com una esposa ben educada deu haver de tractar a son espòs.

—T'asseguro que aquesta feta me servirà de lliçó.

Com la dona ja s'havia esplaiada, se'n arà a ca-seva un poc més tranquil·la.

Amb la lliçó que li va donar don Nicasi i els consells de donya Dolors, don Lluïsa canvià de dalt a baix, va perdre

aquella arrogància que tenia, i va tractar a don Nicasi amb amor i respecte, fent florir tan noble comportament la veritable alegria dins aquella casa.

VII

Han passat uns quants mesos, i donya Lluïsa, víctima de greu malaltia, va partir cap a l'eternitat.

Don Nicasi, desde que és viuó està tot desconsolat: ha perdut el seu bon humor, ja no riu com reia abans, sempre està trist, sols surt de ca-seva per anar a missa, i quan l'ha oïda se'n va altra volta a ca-seva i ja no torna sortir de tot lo sant dia.

Na Carme li fa companyia i procura distreure'l. Donya Dolors i Na Maria hi van a passar les vetllades, li mouen conversa i l'home se distreu un poc.

—Ara conec més que mai, Dolors, —va dir don Nicasi— lo molt que estimava a Na Lluïsa, a pesar de tenir les seves cosetes, i al mateix temps veig lo trist que és quedar-se tot-sol dins una casa. Si ara no fos per Na Carme sa tristó me consumiria.

—Deixa anar aquestes lamentacions, que no són pròpies d'un home; i torna a fer sa vida que feies antes i veuràs com sa pena te passarà.

— Procuraré fer lo que me d'us.

Va passar el temps de rigorós dol i don Nicasi començà a sortir, i poc a poc recobrava l'alegria perduda.

Na Carme estava entre espasa i paret, perquè per una part li sabia greu deixar el seu senyor d'aquella manera, i per altra tenia el seu enamorat que no volia passar més, sa volia casar. Apurada la dona, va agafar don Nicasi i li digué:

—Veu, senyor, d'aquesta manera vostè no hi pot estar més; és necessari que pensi de quin llenyam ha de fer sa creu. Jo, si no m'he casada ha estat per no deixar-lo d'aquesta manera, perquè el compatesc. Però ara tenc es meu enamorat que me petruca, perquè diu que se vol casar. Ja veu vostè ara de sa manera com me tropa.

—Carmeta, t'agraesc s'interés que prens per mi, però no te vull ésser un esorb per casar-te.

—I quan jo sia casada, què farà vostè?

—No ho sé.

—Se quedarà tot sol, servit per una mala criada que no l'estimarà, i segons quina sia ella li farà lluna seguit-seguit sense que vostè se'n temi.

(Acabarà).

Crónica Local

Noticias varias

Durante esta semana la brigada municipal de obras ha procedido al repaso de Cunetas y desagües, dedicándose de una manera especial a la limpieza de los torrentes, abriendo zanjas para conducir las aguas encharcadas, a fin de evitar con esta medida la putrefacción de las mismas con sus consiguientes molestias y peligros para la salud pública.

Si hoy quedan terminados dichos trabajos, el próximo lunes los obreros se trasladarán a la playa, o arenal denominado *d'En Repic*, para proceder al arreglo, limpieza y urbanización de la misma, completando así las obras que para la construcción del muro de la calzada en aquélla se están verificando.

Estas, cuya ejecución, como saben nuestros lectores, corre a cargo del contratista D. Juan Mateu Cabot, se hallan muy adelantadas; ya está construido el murete desde la pasarela existente sobre el torrente Mayor hasta la plazoleta que se proyecta frente al camino del *Camp de sa Mà*. En el resto de la playa se halla abierta ya la zanja para el emplazamiento del murete.

El pasado miércoles, con el fin de examinar el estado de las obras pasó a esta ciudad el Arquitecto autor del proyecto de urbanización de la playa, nuestro amigo D. Carlos Garau Tornabells, el cual, acompañado del Vigilante de Obras, Sr. Sagristá, se trasladó a la playa, y después de examinar los trabajos efectuados y dar las oportunas órdenes al Contratista, regresó a Palma.

Como prueba del interés con que ha tomado la Comisión Gestora dicho asunto podemos adelantar a nuestros lectores que, por el Presidente de la misma, D. Lorenzo Roses Bermejo, ha sido encargado al citado Arquitecto, Sr. Garau, la confección de un proyecto de kiosko que se emplazará frente al camino del *Camp de sa Mà*, para la expendición de bebidas, refrescos y meriendas.

Estamos en pleno período electoral. El domingo, día 31 de este mes, han de verificarse, como ya adelantamos en nuestro número anterior, las elecciones para concejales. El domingo siguiente, día 7 de Junio próximo, han de tener lugar las elecciones para proveer los cargos de Jueces y Fiscales y Suplentes Municipales, y el domingo, 28 del citado mes de Junio, se han de celebrar las elecciones para elegir diputados de las Cortes Constituyentes; de modo que en el corto espacio de un mes el cuerpo electoral de esta ciudad tendrá que usar tres veces de sus prerrogativas.

«El Gobierno provisional—dice el preámbulo o parte expositiva del decreto ordenando las elecciones de Jueces municipales—para hacer posible su firme propósito de que la voluntad nacional se manifieste en las próximas elecciones de Cortes Constituyentes con las garantías máximas de independencia y sinceridad, estima un deber decretar la revisión de los nombramientos de Jueces municipales que en la actualidad ejercen sus funciones, fundado no sólo en la desviación frecuente de su actividad más bien política que judicial sino también por la necesidad de que respondan, en lo que respecta a poblaciones pequeñas, a un nuevo criterio de selección.»

Se añade en dicha exposición «que deseoso el Gobierno de dar a la administración de la justicia popular española una organización que despierte en las aldeas y ciudades poco populosas la conciencia de la responsabilidad civil y un vivaz sentido de la ciudadanía, implanta el régimen de elección en los Ayuntamientos de menos de doce mil almas.»

Se decreta a continuación que las designaciones de Jueces y Fiscales municipales y sus suplentes se verificarán el expresado domingo, día 7 de Junio próximo, por libre elección de los vecinos

mayores de 25 años que figuren en las listas electorales vigentes.

El procedimiento para elegir Jueces y Fiscales, como se ve, es nuevo en nuestra nación y con ello se establece una relación entre la acción judicial y la fiscalización ciudadana, cambiándose el eje de la justicia municipal, que en vez de ser la voluntad individual del cacique o de determinados personajes, pasa a serlo de la voluntad popular.

No tenemos aún noticia exacta de los candidatos a dichos cargos, si bien suenan ya algunos nombres de personas respetables que aspiran a obtenerlos, y si se nos autoriza para publicarlos lo haremos en nuestra próxima edición.

Por la prensa diaria de Palma nos enteramos, días pasados, de que en la última sesión celebrada por la Comisión Gestora de aquel Ayuntamiento el miembro de la misma D. Ignacio Ferretjans ocupó de nuestro distinguido paisano y amigo el Ilmo. y Rdm. P. Mateu Colom, Obispo de Huesca, haciendo acerca del mismo la siguiente petición:

«Se ha dicho, sin que hasta ahora se haya desmentido, que el Obispo de Huesca, P. Colom, actualmente en Sóller, se negó a solicitar el indulto de los heroicos capitanes Galán y García Hernández, a pesar de que alzarán su voz para pedir dicha gracia todo el pueblo y restantes autoridades de Huesca. Yo pido que se averigüe, solicitando un informe del Ayuntamiento de Huesca, lo que haya de cierto en todo esto. El Obispo Colom es Hijo Ilustre del Ayuntamiento de Palma y conviene saber si merece seguir siéndolo.»

A la que contestó el Sr. Bisbal: «Bien. Puede la Alcaldía pedir este informe que solicita el Sr. Ferretjans. Conviene, sin embargo, obrar con la mayor prudencia. Es un asunto delicado...» Y nuestro colega «La Almudaina», en su número de ayer, viernes, publica la siguiente gacetilla, que viene a ser una oportuna y muy expresiva contestación a la petición de referencia, que para que puedan enterarse nuestros lectores del pro y del contra respecto del asunto en cuestión, nos complacemos en reproducir:

«Anoche nos visitó un señor hermano de nuestro paisano el Ilmo. Obispo de Huesca, Dr. Colom, suplicándonos publicáramos la siguiente copia del telegrama que expidió el 14 de diciembre solicitando el indulto de los capitanes Galán y Hernández, para aclarar las versiones circuladas: «N.º 491.—Huesca 14 diciembre 1930.—Urgente. Mayordomo Mayor Palacio Real.»

Ruégole impetire de Su Majestad ejercicio regia prerrogativa indulto condenados muerte. Diócesis consternada con su Prelado ruéganselo con encarecimiento caritativo. Dios le premiará acto nobilísimo misericordia.—Obispo.»

Nos añadió: A más de las centrales de Huesca y de Madrid, pueden dar testimonio del telegrama cursado, el señor Presidente de la «Cruz Roja» de Huesca, don Angel Portolés, y los abogados de dicha ciudad don José María España y don Paulino Usón, que lo vieron redactar y lo llevaron a la Oficina.»

Entre los diversos rumores de carácter político que han circulado durante la presente semana se ha destacado uno referente a la creación de una nueva agrupación política, que por la importancia y significación de las personalidades que la propulsarían puede constituir un poderoso organismo aspirante a ejercer en breve notable influencia en la vida pública de Sóller.

Hemos querido conocer la veracidad de estos rumores, y a tal fin nos hemos entrevistado con la más destacada personalidad del grupo. Este, cuyo nombre se nos ha rogado silenciáramos, nos ha confirmado que existe el proyecto de crear ese organismo, con el cual numerosos elementos de derecha piensan incorporarse al ejercicio de la política activa. Nos ha añadido

que su finalidad es actuar dentro del campo de la República y agrupar las fuerzas de tendencias conservadoras y descentralizadoras para realizar lo que constituye el programa de su actuación.

Esta iniciativa ha hallado una acogida muy favorable entre un gran sector de opinión, y es probable que muy en breve se incorpore a la vida pública.

No hemos podido conocer el nombre que piensa darse a la agrupación ni cuales son los restantes dirigentes. Oportunamente procuraremos completar esta información por el interés que la noticia que la motiva ha producido en el vecindario.

El pasado domingo, día 17, tuvo lugar en una de las salas de la «Defensora Sollerens» la anunciada Junta General de socios de la «Sociedad Deportiva Sollerens».

Se dió cuenta de la dimisión con carácter irrevocable de la Junta Directiva, dándose lectura a un razonado escrito del Presidente dimisionario, D. José Serra Pastor.

Aceptada la dimisión por la Junta General, se procedió a designar una nueva Junta Directiva.

Se suspendió la sesión un rato largo, y luego fué leída una candidatura a la que la Junta General proclamó, por aclamación, tomando inmediatamente posesión de sus cargos los nuevos directivos.

La Junta Directiva de la S. D. S. ha quedado constituida en la siguiente forma: Presidente, D. Antonio Rullán Vicens. Secretario, D. Andrés Arbona Oliver. Tesorero, D. Daniel Canals Puig.

Delegado de campo, D. Francisco Fontanet Piña.

Vocales: D. Alfonso Castañer Casanovas, Rdo. Hermano Josué, de las Escuelas Cristianas y D. Cristóbal Barceló Pons.

Seguidamente, por designación reglamentaria de la Directiva y socios jugadores fueron designados los elementos que deben constituir la Junta Asesora durante este período.

La integran: D. Juan Lladó Colom, don Juan Marcé, D. Antonio J. Colom Joy, don Rafael Socias Florit y don Pedro J. Suau Payeras, éste último como capitán del primer equipo.

Por medio de atento B. L. M. nos comunicó el nuevo Presidente de la S. D. S. su designación y la de sus compañeros de Directiva, ofreciéndose en el desempeño de su cargo.

Agradecemos su saludo, y, como siempre, encontrará por nuestra parte una colaboración leal y desinteresada para cuanto redunde en pro del incremento bien orientado del deporte en nuestra querida ciudad.

En los días 14 y 15 del actual, estuvieron constituidos, de ocho a trece y de las quince a las diez y nueve, los nuevos Tribunales del Censo Electoral, en los locales asignados a las respectivas secciones de éste término, para efectuar la rectificación del Censo decretada por el Gobierno de la República.

La animación en los colegios electorales no fué la que corresponde a operación tan interesante como la depuración de las listas.

Sin embargo, los partidos políticos en representación de sus afiliados y muy pocos electores por sí, produjeron reclamaciones sobre exclusiones, incisiones y rectificaciones de errores, que hacen variar la cifra total de electores en unos cien aproximadamente, pues si bien es mayor de ciento cincuenta el número de altas solicitadas, varías de ellas corresponden a electores que ya figuran en el Censo y a quienes se da de baja con motivo de los muchos errores con que aparecen consignados, al objeto de rectificarlos.

Otras bajas también se produjeron por defunción y una por cambio de domicilio.

Es de esperar que, en las sucesivas rectificaciones, se apresten los elementos políticos, y mejor los mismos electores, con mayor anticipación y preparación debidas, a rectificar el Censo electoral de Sóller, necesitado de algunos retoques que lo aligeren de «peso muerto».

Continuando la información que, desde que se dió comienzo a las obras de construcción del grupo escolar de *Ses Marjades*, hemos ofrecido a nuestros lectores a fin de que por todos fuese conocida la marcha de los trabajos, hoy podemos notificar que, aumentada con expertos obreros la brigada constructora, el adelanto de los tres edificios que forman el indicado grupo escolar es palpable, ofreciendo ya en la actualidad un hermoso golpe de vista.

En el edificio lindante con el callejón que ensanchó en tiempo oportuno el Ayuntamiento, o sea el que se destina a escuela de niños, ya están colocados los maderos del piso, y, terminada la cornisa de hormigón Portland armado, ya tiene colocada la armadura de la cubierta.

El edificio escuela para niñas, o sea el de en medio, es el que se encuentra más adelantado, ya que por ser el que mayores dificultades ofrecía fué el que más se activó desde un principio. En él se halla colocada la cubierta de tejas árabes, con la correspondiente canal para recogida de las aguas; el revoque y blanqueo de los muros de las fachadas, se halla a mediados de ejecución; así como la instalación de los retretes, estando terminados los cielos rasos y enlucidos de las diversas dependencias, y también el enladrillado del aula para las clases.

En el edificio situado en la parte inferior de los terrenos, que en el proyecto figura destinado a casa habitación para los señores maestro y maestra, respectivamente, cuya ejecución parecía paralizada, se nota nuevamente la actividad que se ha desarrollado en el conjunto de las obras, habiéndose hecho los dinteles de cemento armado sobre las ventanas de la planta baja.

Esto es lo que, por hoy, podemos decir a nuestros lectores, esperando que acogerán estas notas con el mismo interés de las insertas en anteriores crónicas, interés que demuestra el que se siente para la pronta realización de la hermosa idea que animó al Sr. Bisbal Canals a efectuar su donativo a su ciudad natal, por cuyo progreso todos laboramos.

Ha venido a esta ciudad la inteligente y aplaudida arpista Srta. Wanda de Chiari, y con tal motivo nuestro amigo el entusiasta profesor de música D. Antonio Rotger está organizando actualmente un concierto. Tendrá lugar éste en la velada del lunes próximo, en el teatro de la «Defensora Sollerens», y ejecutará la concertista las bellas composiciones que detalla el siguiente

PROGRAMA

- | | |
|----------------------------------|--------------------|
| a) <i>Passacaglia</i> | F. G. Händel |
| b) <i>Gavotte</i> | Sgambati-de Chiari |
| <i>Vieille Chanson Française</i> | Grandjany |
| <i>Arabesque N.º 1</i> | C. Debussy |
| <i>Igalada</i> | Zuera-de Chiari |
| <i>Loquillas</i> | Hasselmans |
| <i>La Fuente</i> | Zabel |
| <i>Canción Negra</i> | de Chiari |
| <i>Ronda Española</i> | Tedeschi |

Será para nuestro público aficionado al divino arte una agradabilísima novedad este concierto, y por lo mismo un gran atractivo, pues que no tuvo nunca ocasión de poder deleitarse con una audición de arpa, el sugestivo instrumento de grato sonido y difícilísima ejecución, en la cual es, no obstante, más que notable virtuosa, admirable maestra la Srta. Wanda de Chiari.

Así lo aseguran cuántos la han visto pulsar el bíblico instrumento, y lo confirman con sus encomiásticas reseñas los periódicos algerianos «Echo d'Alger», «Dépêche Algérienne», y otros de Bougie y Casablanca, por cuyas tierras hizo recientemente una brillante *tournee* la eminentemente artista.

Con seguridad querrán todos los amantes de la música admirarla y aplaudirla, por lo que no es aventurado augurar para este concierto un verdadero éxito.

La Sección de Excursionismo de la sociedad «Foment de Cultura de la Dona» organiza la primera excursión de la temporada, señalado para efectuarla el próximo jueves. Se dirigirá ésta a *Muleta*,

dando la vuelta por la estación de la T. S. H. y bajando por la carretera de Deyá.

Cuidarán de dicha excursión las socias Srtas. Antonia Barceló, Rosa Colom y Rosa Bannassar, quienes nos ruegan nos hagamos eco desde estas columnas de la invitación que han dirigido a sus socias desde el tablón fijo colocado en el domicilio social. Se advierte en dicha invitación que las socias se reunirán a las dos en la parada del tranvía frente a la estación.

Al complacer a las señoritas directivas no podemos menos de desearles que impriman a esta Sección la misma actividad que desplegó en años anteriores, emprendiendo otras igualmente gratas excursiones en estos meses de verano, época tan propicia para estos ejercicios físicos.

Por diversas circunstancias no pudo verificarse el domingo, el mitin de afirmación republicana que habíamos anunciado en nuestra crónica anterior.

Según se nos informa, tendrá lugar en otra ocasión, y oportunamente ya anunciaremos la fecha en que deba celebrarse.

Recordamos a nuestros lectores que el próximo lunes ha de empezar en esta población la cobranza, en período voluntario, de la contribución Territorial e Industrial correspondiente al segundo semestre.

Se han de cobrar los recibos semestrales y anuales y la recaudación terminará en Sóller el próximo sábado.

Los que no retiren sus recibos en esta ciudad podrán verificarlos sin recargo alguno en la Capital hasta el día 10 de Junio próximo.

La caseta en que se efectuó la Tómbola Benéfica en los pasados días de las Fiestas y Fiestas de la Victoria, que dijimos había quedado abierta para proceder a la liquidación de las muñecas y objetos sobrantes, cerró definitivamente el domingo último por la noche. El resultado de esas operaciones de liquidación, el jueves de la anterior semana y el domingo siguiente, fué, si no espléndido, bastante satisfactorio, gracias a la ímproba labor llevada a cabo con el fin de conseguirlo por el infatigable Comandante de Marina, D. Carlos Coll Blanca, y a la eficaz colaboración que le prestaron para ello las señoras y señoritas que forman la Comisión Organizadora y Sub Comisión auxiliar de ésta, por lo que se han hecho acreedores, aquél y éstas, de sinceros plácemes y efusivas felicitaciones, que nosotros, en nombre propio y en el de las entidades a quienes se ha beneficiado, con gusto les tributamos.

Del producto líquido que del Concurso de Muñecas, adquisición de votos para éste y Tómbola se ha obtenido, daremos cuenta en uno de nuestros próximos números.

El diario catalán «El Matí» publicó en su edición del domingo último un extraordinario dedicado a Mallorca, en el que se insertaban diversos artículos, informaciones y fotografías referentes a nuestra isla. Entre ellos figuraba un notable trabajo-resumen de la situación agrícola y ganadera de Mallorca de nuestro estimado colaborador D. Bartolomé Colom Ferrá.

Por la importancia que encierra este valioso estudio de nuestro colaborador, lo insertaremos en una de nuestras próximas páginas agrícolas.

El domingo pasado tuvo lugar en el campo de tiro de la Representación local del «Tiro Nacional» la tirada de pichón que habíamos anunciado en nuestro número anterior.

En la tirada de reto quedó en buen lugar el campeón local D. Juan Capó, demostrando una vez más su valía como buen tirador matando nueve pichones.

Acto seguido se verificó otra tirada de reto entre los Sres. D. Juan Capó, don Bartolomé Colom y D. Bartolomé Enseñat, y el segundo grupo D. Juan Mayol, D. Antonio Serra y D. Cristóbal Pizá, quedando en primer lugar el primer grupo con dos puntos de ventaja. Merece mencionarse la brillante tirada, alcanzando la máxima puntuación los Sres. Colom, Mayol y Serra.

El domingo pasado tuvo lugar en el campo de tiro de la Representación local del «Tiro Nacional» la tirada de pichón que habíamos anunciado en nuestro número anterior.

En la tirada de reto quedó en buen lugar el campeón local D. Juan Capó, demostrando una vez más su valía como buen tirador matando nueve pichones.

Acto seguido se verificó otra tirada de reto entre los Sres. D. Juan Capó, don Bartolomé Colom y D. Bartolomé Enseñat, y el segundo grupo D. Juan Mayol, D. Antonio Serra y D. Cristóbal Pizá, quedando en primer lugar el primer grupo con dos puntos de ventaja. Merece mencionarse la brillante tirada, alcanzando la máxima puntuación los Sres. Colom, Mayol y Serra.

Acto seguido se verificó otra tirada de reto entre los Sres. D. Juan Capó, don Bartolomé Colom y D. Bartolomé Enseñat, y el segundo grupo D. Juan Mayol, D. Antonio Serra y D. Cristóbal Pizá, quedando en primer lugar el primer grupo con dos puntos de ventaja. Merece mencionarse la brillante tirada, alcanzando la máxima puntuación los Sres. Colom, Mayol y Serra.

Acto seguido se verificó otra tirada de reto entre los Sres. D. Juan Capó, don Bartolomé Colom y D. Bartolomé Enseñat, y el segundo grupo D. Juan Mayol, D. Antonio Serra y D. Cristóbal Pizá, quedando en primer lugar el primer grupo con dos puntos de ventaja. Merece mencionarse la brillante tirada, alcanzando la máxima puntuación los Sres. Colom, Mayol y Serra.

Acto seguido se verificó otra tirada de reto entre los Sres. D. Juan Capó, don Bartolomé Colom y D. Bartolomé Enseñat, y el segundo grupo D. Juan Mayol, D. Antonio Serra y D. Cristóbal Pizá, quedando en primer lugar el primer grupo con dos puntos de ventaja. Merece mencionarse la brillante tirada, alcanzando la máxima puntuación los Sres. Colom, Mayol y Serra.

Acto seguido se verificó otra tirada de reto entre los Sres. D. Juan Capó, don Bartolomé Colom y D. Bartolomé Enseñat, y el segundo grupo D. Juan Mayol, D. Antonio Serra y D. Cristóbal Pizá, quedando en primer lugar el primer grupo con dos puntos de ventaja. Merece mencionarse la brillante tirada, alcanzando la máxima puntuación los Sres. Colom, Mayol y Serra.

Tenemos noticia de que mañana, por la mañana, a las once, tendrá lugar en el local de la antigua plaza de toros, de la calle del Cemeaterio, un mitin de afirmación obrera, en el que deben ser expuestos diversos puntos que afectan a la clase proletaria.

Para convocar a la clase trabajadora, han sido repartidas unas hojas.

En nuestro próximo número informaremos de este acto, que promete verse muy concurrido.

Se nos informa de que el día 25 y 26 del corriente mes pasará a esta ciudad la oficina de contratación de Pesas y Medidas, al objeto de verificar y comprobar los instrumentos de pesar y medir de los comerciantes de esta localidad.

Esta oficina se instalará, como siempre, en el zaguán de las Casas Consistoriales y estará abierta al público desde las ocho de la mañana hasta las dos de la tarde de ambos días.

En la gacetilla que iba inserta en nuestro número anterior dando cuenta del mitin de propaganda obrera que había tenido lugar el jueves inmediato, decíamos que había dirigido la palabra al público, entre otros, D. Juan Casanovas Casanovas, cuando en realidad el que había hablado había sido D. Juan Casanovas Escalas.

Lamentamos esta confusión a que dió lugar la homonimidad de los dos citados señores, que cometimos impensadamente y rogamos a los interesados nos perdonen esta equivocación.

Dos nuevos periódicos mallorquines han visitado estas últimas semanas nuestra Redacción, recientemente aparecidos ambos en el estado de la prensa: *La Ciudad*, semanario literario y de información que ve la luz pública en Inca, y *La Razón*, semanario independiente que se publica en Algaida.

Han dedicado ambos cordial saludo a sus colegas, y en especial a los de esta isla, y a él nos es grato corresponder afectuosamente, expresándoles, al mismo tiempo que agradecemos su atención, que aceptamos gustosos el cambio con que nos brindan y les deseamos larga y próspera vida.

Nos enteramos de que por el «Club de Regatas» de Palma se tiene el proyecto de realizar un crucero por el litoral de Mallorca durante los días comprendidos entre el 19 y el 31 de Julio venidero.

El lunes día 20, según el programa que se ha publicado, llegarán los excursionistas a nuestro puerto, desembarcando a las once de la mañana.

Permanecerán en esta ciudad hasta el día 22, a las cuatro de la mañana, en que emprenderán rumbo hacia Formentor, donde deberán llegar a la una de la tarde.

Celebraremos que el proyecto del «Club de Regatas» de la capital se lleve a cabo y que obtenga el éxito apetecido por sus iniciadores.

La sociedad de seguros sobre la vida «A Equitativa dos E. U. do Brazil» nos participa por medio de carta fechada en Madrid en 17 de Abril próximo pasado que el día anterior, o sea el 16, se celebró en sus oficinas el 48.º sorteo de las pólizas de esta clase, cuyo acto se verificó con las solemnidades y formalidades de costumbre, con la intervención del Notario D. Alejandro Arizcun Moreno y algunos asegurados designados a este fin por los señores concurrentes.

Las pólizas sorteadas, de diversas cantidades, fueron 1 203, ordenadas, para los efectos del sorteo, en 615 grupos de numeración correlativa, con un capital cada uno de 5.000 pesetas y uno de 3.000 pesetas.

Con premio de 1.000 pesetas cada una resultaron agraciadas las pólizas pertenecientes a los vecinos de esta isla D. Juan Estarellas Roca, D. Andrés Serra Cañellas y D. Andrés Real Munar, de Palma, y don Miguel Mulet Campomar y D. Gabriel Billester Noguera, de Muro.

Felicitámosles sinceramente, al mismo tiempo que agradecemos a la mencionada sociedad aseguradora la atención que le hemos merecido.

Por el inevitable exceso de original que se acumula a última hora, hemos de dejar para la próxima edición buen número de originales que tenemos compuestos, entre los que figuran unas cartas abiertas que nos envían desde Mulhouse, y Cannes respectivamente, nuestros estimados amigos D. Antonio Cursach y D. Ramón Perelló Vicens.

Todo ello lo insertaremos, Dios median-te, la semana próxima.

Se ha acentuado bastante el calor durante la semana que fine hoy y han aumentado aún más el resequo de los campos, por falta de lluvias, los vientos que en varios días han soplado con bastante insistencia, lo cual también ha contribuido, sin duda, a la subida de la columna termométrica hasta alcanzar los 26 grados.

Con respecto al estado atmosférico, hemos tenido algunos días despejados por completo, pero han sido los menos: los más, si no del todo cubiertos de nubes, lo han estado en gran parte. Esto no obstante, y de haber caído en ocasiones algunas gotas de agua, la ansiada lluvia no ha venido a regar los sedientos terrenos de secano, cuyo arbolado la agradecería seguramente, pues que con ella podrían salvarse aún prometedoras cosechas pendientes.

Notas de Sociedad

LLEGADAS

Con motivo del fallecimiento de su querida madre, vino el martes último de Verviers (Bélgica) D.ª María Bujosa Bauzá, esposa de nuestro amigo el comerciante allí establecido D. Juan Pons Co'l.

Con objeto de pasar algunos meses en compañía de su señora madre, el miércoles llegó procedente de Marsella, en donde tiene establecidos sus negocios, nuestro apreciado amigo D. José Coll Trías, de la casa «Barthélemy Coll».

En el vapor correo de Valencia vino, el miércoles último, nuestro apreciado amigo el comerciante D. Jaime Casanovas Pastor.

Ha llegado hoy, procedente de Moulins, nuestro antiguo amigo D. Juan Pons Estades, con objeto de pasar breve temporada entre sus familiares aquí residentes.

Sean todos ellos bienvenidos.

SALIDAS

Después de algunas semanas de permanencia en esta ciudad, el sábado regresó a Saint-Maló, donde tiene habitualmente su residencia, nuestro amigo D. Nicolás Llabrés.

El lunes de esta semana salió de viaje para la Península, nuestro apreciado amigo el Teniente de la Guardia Civil, Jefe de la línea con residencia en esta ciudad, D. Pedro Fiol Sbert, debiendo regresar a mediados del próximo mes.

El jueves regresaron a Barcelona, donde residen habitualmente, la distinguida señora D.ª María Salicrup de Pizá, su hija Srta. Malén y su sobrina Carmen Ana.

Tiene esta noche decidido viaje de regreso a Alger, después de unos 15 días de permanencia en esta ciudad, el joven comerciante D. Juan Bernat Colom.

Deseamos hayan tenido todos una travesía feliz.

NATALICIO

Nuestros distinguidos amigos, los esposos D. Rafael Soltero Palermo y doña Antonia Pizá Salicrup, residentes en Arecibo (Puerto Rico), están de enhorabuena con el nacimiento de su primogénito, un monísimo niño que vino al mundo el pasado domingo.

El recién nacido ha de llamarse Juan José.

Reciban los felices papás y los abuelos del tierno vástago nuestra efusiva felicitación.

PETICION DE MANO

Por la distinguida señora D.ª Catalina Soler, Vda. de March, y para su hijo el joven farmacéutico D. Germán, ha sido pe-

dida la mano de la gentilísima y bella señorita Catín Vicens Morell, hija de nuestros distinguidos amigos D. José Vicens Arbona y D.ª Antonia Morell Bauzá.

La boda se celebrará en breve.

Nos es grato, con tal motivo, enviar a los prometidos esposos y a sus familias respectivas nuestra enhorabuena más cumplida.

BODAS

En la mañana del sábado último, día 16 del corriente, celebróse, en la capilla de la Inmaculada, de esta Parroquia, el enlace matrimonial de la gentil y amable Srta. María Castet Oliver y D. Juan Llabrés, distinguido oficial de telégrafos de Palma.

Bendijo la unión el vicario Rdo. D. Jerónimo Pons y fueron padrinos: por el novio, sus señores padres, D. Lorenzo Llabrés y D.ª Catalina Jun, y por la novia don Lorenzo Llabrés Fiol, Oficial del Crédito Balear de Palma, y su prima Margot Castañer Oliver.

Como testigos firmaron el acta D. Pedro Antonio Alcover, Juez Municipal, y el médico-cirujano D. Damián Deyá.

La novia vestía con elegancia suma un rico traje de «crêpe Georgette» y llevaba en las manos un lindísimo ramo de flores naturales.

Terminada la ceremonia religiosa, los familiares e invitados dirigiéronse a Hotel «Costa Brava», del Puerto de esta ciudad, donde fueron obsequiados con exquisito desayuno.

La feliz pareja salió el mismo día en viaje de bodas para la Ciudad Condal.

Les deseamos muchas felicidades en su nuevo estado y les enviamos nuestra sincera enhorabuena, que hacemos extensiva a sus familiares respectivos.

En la iglesia parroquial de Fornalutx, profusamente adornada e iluminada, tuvo lugar el jueves último, día 21, el enlace matrimonial de la bella y simpática señorita Isabel Sastre Albertí y el distinguido joven D. Andrés Servera Prohens, Secretario del Ayuntamiento de dicha villa.

Bendijo la unión y celebró la misa de velaciones el Rdo. D. Antonio Caparó, Cura-Regente de dicha parroquia, y actuaron de testigos D. Juan Modesto y D. Guillermo Prohens.

Después de la ceremonia religiosa se sirvió a los invitados un espléndido lunch, y seguidamente la gentil pareja salió en viaje de bodas por el interior de la isla.

Reciban los novios—a quienes deseamos inacabables dichas en su nuevo estado—nuestra cordial felicitación.

El lunes de esta semana contrajeron matrimonio, en el oratorio de San Pedro y San Bernardo, de Palma, la bella Srta. Dolores Domenge Alomar, hija de nuestro distinguido amigo el notario de esta ciudad D. Jaime Domenge Mir, y el teniente de Infantería D. Emerio Feliu Oliver.

Bendijo la unión el Rdo. D. Jaime Verger.

Apadrinaron la boda: por parte del novio, su hermano el Comandante de Ingenieros don Luis Feliu, representado por su hermano político el propietario don Jaime Rosselló, y el Coronel de Infantería don Ricardo F. de Tamerit, y por parte de la novia sus tíos don Miguel Domenge, Coronel de Ingenieros y el propietario don Antonio de Haro.

La boda se celebró en la mayor intimidad debido al luto reciente de la familia de la novia.

Reciban los noveles esposos nuestra cordial enhorabuena.

Cambios de monedas extranjeras

Bolsa de Barcelona

(del 16 al 22 de Mayo 1931)

	Francos	Libras	Dólares	Belgas	Reichs Mark
Sábado.	00'00	00'00	0'00	000'00	0'00
Lunes	38'65	48'05	9'87	000'00	2'35
Martes	39'25	48'80	10'02	139'60	2'39
Miércoles.	39'15	48'70	10'00	139'25	2'39
Jueves.	39'10	48'60	9'98	139'05	2'38
Viernes.	39'80	49'50	10'17	000'00	0'00

CHARLAS CONFIDENCIALES

Como, según parece, la mujer española, soportando con gallardía los vendavales del feminismo, consiguió sostenerse en la cumbre en que sus sentires la colocaron y vuelve los ojos a la realidad del vivir, tiene constante sabor de actual cuanto a la cocina se refiere.

Ya que nombré el feminismo, bueno será decir a quienes se tienen por sus profesoras que, en vez de buscar igualdades incongruentes y derechos que para nada nos hacen falta, podían haber hecho campaña en favor de que la cocina sea lo que debe ser.

Puesto que tuvieron la pretensión de aconsejar a los Gobiernos en sus distintos grados y personalidades, habría sido buena obra procurar que en la construcción de viviendas los ayuntamientos interviniesen algo más que en la belleza exterior de aquéllas y en otros detalles de escasa importancia.

Bueno es—¿quién lo duda?—que las casas tengan ascensor, calefacción, ventilación, agua abundante y cuanto sea preciso para que las personas vivan con higiene; pero del mismo modo que para matar una gallina lo primero que hace falta es una gallina viva, para que una persona sea higiénica lo primero que hace falta es la persona, y ésta, sin el auxilio de la cocina (relativamente) nace, pero no vive.

¿Hasta cuándo ha de ser proverbial que las cocinas sean, si no la peor habitación de la casa, poco menos?

Precisamente se acentúa el mal en las casas en que, por precisión, las señoras y señoritas, de que es que los nuestros coman de modo aceptable, hemos de entrar con frecuencia en la cocina, permanecer en ella grandes ratos y, a veces, hasta casi vivir allí.

Si te parece, lectora, confiemos en que las compañeras de sexo que alcanzan la banda edílita, rompiendo cuantas lanzas sea preciso en favor de nuestra femineidad, conseguirán, en plazo no largo, que las cocinas sean, por lo menos, habitaciones de grata estancia.

No duemos que dichas señoras, por lo mismo que fueron escogidas entre las más cultas, comprenderán que nuestro trono está allí, en la cocina, en el gabinete de costura, en el despacho del hombre que trabaja, al lado del pecho del dolor, junto a la cuna, en una palabra en el hogar, que sin mujer, en la completa acepción de la palabra, es cárcel, y con ella, templo de ternura, de abnegación, de amor.

Aunque sea mala, demos una vuelta por la cocina: siempre habrá algo que nos interese. Si procedemos con orden, es lo primero de que hablar la lumbre, que, después de la vianda, es el principal elemento de la acción fisiológica ineludible, que los técnicos llaman alimentarse.

Aunque lo parezca, no es asunto vulgar: son muchas las personas que guisan y, por aquello de la necesidad de adaptarse a la cocina que tienen, no detallan ni se preocupan.

Si embargo, sea cualquiera la clase de lumbre (luego analizaremos las que puede haber), hay algunas reglas de aplicación.

Por ejemplo, el llamado *fuego vivo*, salvo en muy contadas ocasiones, hay que huir de él; no se gana tiempo y es innuente el riesgo de transformar en carbón lo adquirido con idea de que constituyese *regodeo* para el paladar.

Aun en los casos en que los profesionales lo aconsejan, hay que tomar, como de la bondad y dinero, la mitad de la mitad.

Para ser una buena *cuisinière* es indispensable percatarse de que los alimentos, así los vegetales como los animales, se cocen más por tiempo que por calor; si alguna de mis lectoras duda de ello, puede, con un poco de paciencia, freír un huevo al calor que da la luz de una vela: se tarda, pero se fríe.

Me parece oportuna una digresión: cocer, técnicamente, es destruir toxinas

PARA ELLAS...

y sustancias extrañas de las carnes, legumbres y verduras, para hacerlas masticables primero y digeribles después.

Dicha transformación se consigue por la acción directa del fuego, lo que produce el *asado*, que es una *media cocción*; ayudando a la acción calorífica con la emulsión en grasa, *frito* o *cocción casi completa*; añadiendo al calor y a la emulsión grasosa el poder del agua hirviendo, que es lo que vulgarmente se entiende por *cocer*.

Conste, pues, que transformar sustancias alimenticias para que puedan ser utilizadas es, sencillamente, hacer uso de la *cocción* en sus tres grados: *asado*, *frito* y *cocción* propiamente dicha.

Los guisos, todos los que existen, no tienen más variedad sobre la dicha que las sustancias que acompañan en la cocción y los *condimentos* o *aliños*, que tienen por objeto disfrazar un mal sabor o hacer más grato uno que ya lo es.

¿Basta de digestión? Sigamos con la lumbre. Lo que decimos *fuego suave* es el elemento que mayores filigranas produce en el arte culinario; pero es muy difícil manejarlo, pues en realidad debe tener constantemente el mismo grado de calor, y esto con lumbres de leña o carbón resulta imposible.

Cuando aquél decrece, si no se echa carbón, malo; si se echa, mientras se enciende el nuevo, hay un descenso grande de temperatura; cuando lo está, aumento.

¿Cuántos guisos primorosamente preparados se echaron a perder por no tener en cuenta tales consideraciones!

Guinando en horno se remedian bastante los nombrados inconvenientes, pues si se tiene en cuenta lo que dicho aparato conserva el calor y se vigila el fuego, cabe, si no evitarlos, aminorar mucho los cambios, mejor dicho, sus efectos.

Para terminar lo que podríamos llamar *estudio de la lumbre* queda sólo enumerar las distintas clases que de ella existen. La mejor será la que más fácilmente consienta una constante potencialidad.

Si empezamos por el orden en que fueron apareciendo, o sea por el orden en que el hombre las descubrió, casi lo primero que deberíamos mentar es el calor del sol. No te sonría, lectora: he comido huevos al plato hechos al sol, con el auxilio de una lente, y en nada desmerecían comparados con los de las mejores cocinas.

La lumbre de leña, prescindiendo del humo, no es la peor; ofrece la ventaja de que el rescoldo da bastante tiempo un calor muy uniforme; tiene el inconveniente de que cuando hay que añadir combustible, como no se haga con maña y muy poco a poco, el descenso de fuerza es grande y prolongado.

Las hornillas de carbón de encina, en pequeño, ofrecen los mismos inconvenientes que la leña, siendo algo menor la ventaja atribuida al rescoldo por la distinta cantidad de combustible que en uno y otro caso puede haber.

La cocina llamada económica, sin que nadie se explique el por qué del calificativo, no es de las mejores para guisar, aunque lo afirmen altas mentalidades culinarias: en ellas es casi imposible un fuego lento; su mayor bondad consiste en el horno.

No cabe duda que la cocina ideal, mejor dicho, el procedimiento calorífico, es la del gas y su congénere de alcohol; ambas, sobre ser muy limpias y de fácil manejo, permiten el fuego vivo suficiente para la mayor parte de los guisos y son insustituibles para tener lumbre suave, según el grado que se quiera y con ilimitada constancia.

Los hornillos eléctricos, finalmente, sobre que aun son carísimos, aunque poseen la igualdad en el grado de calor, éste es siempre muy intenso; ni aun para cosas del momento llevan ventaja digna de ser tenida en cuenta a la cocina de gas, que sobre todo para guisar las amas de casa no tiene rival.

En la cocina, como en todo lo que la actividad humana es capaz de hacer, el justo término medio, la oportunidad, el sentido de adaptación, lo que nuestros vecinos los franceses llaman *le savoir faire*, es el secreto, la única regla.

CONSUELO AGUIRRE DE LA FUENTE.

LAS PRIMERAS FRUTAS

Cuando estas líneas vean la luz pública, los nísperos, las cerezas y los albaricoques, a los que podemos considerar como el heraldo de las frutas jugosas de la temporada, habrán entrado en el período de madurez. Dentro, pues, de breves días podremos deleitarnos con las exquisitas de tan excelentes frutas.

Con ello empieza, para los sanos, la alimentación frutívora, tan aforada durante la pasada estación, en que se carece de ellas, y da comienzo, para los enfermos, la solución al problema de sus necesidades fisiológicas. Porque nada hay que lo resuelva tan cómoda, agradable y eficazmente como la fruta fresca, jugosa, en buen estado de madurez, ya comida integralmente o por medio de sus zumos. No en balde es la alimentación que corresponde a nuestra fisiología, según se ha comprobado por la Ciencia, la Filosofía y la Moral.

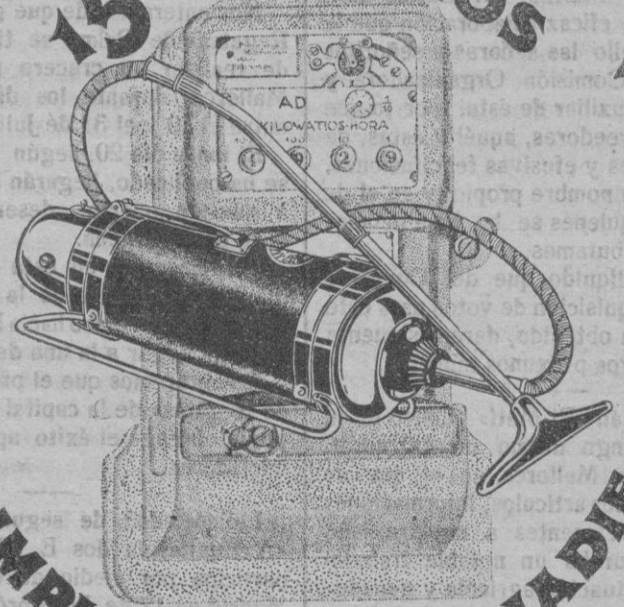
El valor de los nísperos, de las cerezas y los albaricoques estriba en sus elementos azucarados. Los primeros contienen de éstos muy cerca de un 11% las segundas, un 10% y los últimos, un 15%, lo que hace de ellos un buen alimento energético. Son poseedores, además, de sales minerales orgánicas, de substancia azoada y de gran cantidad de agua fisiológica (zumo), tan necesaria para la formación de los humores y de la sangre; para diluir ciertos productos derivados del proceso digestivo, a los que facilita la absorción por los vasos quilíferos y a los que prepara para la más rápida y perfecta asimilación.

Sin embargo, los nísperos son algo astringentes, sobre todo si se comen sin la película que los cubre. Para evitar este inconveniente se recomienda comerlos con piel, pero masticándolos entonces todo lo posible y acompañados de corteza de pan integral. De esta manera constituyen, como los albaricoques y las cerezas, un rico desayuno. Rico por su sabor, rico por ser de fácil digestión y por sus cualidades refrigerantes y diuréticas, y rico por su condición de energético, o sea de productos de fluido vital.

Como alimentos azucarados que son, no conviene mezclarlos con verduras y hortalizas, con quesos, leche ni mantequilla, con aceite ni aceitunas ni con frutos oleaginosos, y aunque lo mejor es comerlos como hemos indicado más arriba, pueden comerse con pan, arroz y demás cereales, con patatas y con frutas dulces desecadas.

Observando estos pequeños detalles que a muchos parecerán sin importancia podrán ser comidos por todos, sin temor a que produzcan las diarreas y demás trastornos digestivos que se suelen presentar con la indigestión de las primeras frutas. Aunque hemos de hacer notar que esos trastornos son, por lo general, benéficos para el cuerpo, puesto que se libran de algo que se hallaba retenido en él, con perjuicio para la salud en general y que, por consiguiente, conviene expulsar.

PROFESOR NAILAG.

CON SOLO
15 CENTIMOSRbla. Cataluña
75 - Tel. 71294
BARCELONAAvda. Pi y Margall
9 - Tel. 16302
MADRIDLIMPIARA COMO NADIE
ELECTROLUX S. A.

Sucursales

VALENCIA - BILBAO

SAN SEBASTIAN - LA CORUÑA - OVIEDO - LAS PALMAS

RABASA-ELIAS

EXPORTACION DE NARANJAS Y MANDARINAS

Telegramas "RABELIAS,"

Teléfono núm. 35

ALCIRA

EL SEGURO DE VIDA EN ESPAÑA

EN 1929

PARA QUE NO HAYA ESCAPE

D. Antonio Rosales debe tener una pobre idea de sus contradictores y de su propia habilidad para desorientarlos. Todas sus intervenciones en esta polémica tienden con más o menos franqueza a que yo marche por la senda que él caprichosamente quiere trazarme y a eludir las cuestiones concretas que le planteo. Y no se salga diciendo ahora que yo sigo su procedimiento y que hace muy bien en no adoptarlo. No es lo mismo, como paso a demostrar:

¿Qué fué el origen de la polémica? Una agresión suya en la que trataba de disminuir la producción de LA EQUITATIVA y su importancia en general, mientras exageraba la del «Banco Vitalicio» que él representa en estas Islas. Es decir una cuestión claramente planteada entre el «Banco Vitalicio» y LA EQUITATIVA, ¿por qué no seguir el mismo tema?

Yo dije: 1.º Que el «Banco Vitalicio» no puede adoptar el procedimiento de financiación que viene usando incluyendo los REASEGUROS aceptados en la estadística de CAPITALS ASEGURADOS en vigor; 2.º Que tampoco es correcto lo que hace el «Banco Vitalicio» de incluir las primas devengadas por REASEGUROS aceptados en la estadística de primas correspondientes a SEGUROS en vigor; 3.º Que no es admisible el sostener que no deben incluirse los seguros de doble capital entre los capitales asegurados en vigor, cuando la Inspección de Seguros lo ha aceptado; 4.º Que si el «Banco Vitalicio» no los incluye es porque no los estableció en la misma forma, ni los tiene en igual proporción que LA EQUITATIVA, cosa que sentimos mucho, pensando en sus asegurados, y ello, en consecuencia, no le permite agredir a las Compañías que lo hagan, sino imitarlas; 5.º Que era doloroso para la economía española que, en nuestra época de exaltación de valores nacionales, una Entidad española se colocase, como ha hecho el «Banco Vitalicio», en situación de dependencia de otra Entidad Extranjera.

Inmediatamente empezó el Sr. Rosales a eludir contestaciones categóricas a estas afirmaciones, entremezclando diversidad de asuntos que nada tenían que hacer aquí; y en su afán de complicar un asunto tan bien situado por mí desde el principio, pretendió malquistarme con otras Compañías con las que siempre he tenido cordiales relaciones y a las que nada importaba lo que estábamos deparando.

Sr. Rosales: Nada tienen que hacer en esto las otras Compañías. De lo que se trata es, sencillamente, del «Banco Vitalicio» y de LA EQUITATIVA (Fundación Rosillo), de las ventajas o desventajas que cada una concede a sus asegurados de los avances que realizan y de las diferencias que las separan. Y, si al final de este artículo (para que no crea que lo eludo) le explicaré lo de los dividendos de la «New York», lo haré porque también en este caso piso un terreno firme, que Vd. bien conoce aunque aparente lo contrario.

Empecemos, pues, por lo esencial, que es lo que a ambos atañe:

1.º ¿Quiere, por fin, decirnos el Sr. Rosales por qué infla su producción el «Banco Vitalicio» sumando indebidamente las primas y los capitales por reasegurados aceptados a los seguros y primas del negocio directo?

2.º ¿Quiere decirnos las diferencias capitales existentes entre los Seguros complementarios que empezó a dar el «Banco Vitalicio» (y que no tuvieron gran éxito entre sus asegurados) y el sistema con arreglo al cual empezó y ha seguido dándolos LA EQUITATIVA? ¿Le costaría mucho trabajo reconocer al Sr. Rosales que, cuando los estableció LA EQUITATIVA, no los había de igual liberalidad en España, ni siquiera en muchos países extranjeros?

3.º ¿Pretende el Sr. Rosales convencernos de que el «Banco Vitalicio» disfruta de la misma independencia de nacionalidad que LA EQUITATIVA? ¿Podría de mostrarnos que es genuinamente española, careciendo, como carece, de acciones nominativas y figurando en su consejo, en los más elevados puestos, personalidades italianas?

Son tres órdenes de preguntas perfecta y diáfana hechas, a las que será preciso contestar sin desviaciones. Pero aún hay algo más. En mi réplica del «SOLLER» de 14 de Febrero último, decíamos lo siguiente: «El Banco Vitalicio de España» distribuyó también, como «La Equitativa», dividendos a sus asegurados. ¿Quiere decirnos el Sr. Rosales si los dividendos distribuidos por el «Banco Vitalicio» fueron siquiera aproximados a los distribuidos por «La Equitativa»?

Era ésta una de las dos preguntas que le hacíamos al Sr. Rosales. Se le ha respondido, sin duda, contestar a ésta, pero aquí estoy yo para recordársela y será preciso que en lo sucesivo no la eluda. Insisto en que el «Banco Vitalicio» distribuyó dividendos diferidos a sus asegurados y le pido que publique, bajo testimonio fehaciente, en que condiciones y a cuánto ascendieron los dividendos que distribuyó.

Entiéndase bien lo que digo al Sr. Rosales en el enunciado de la precedente pregunta, pues solamente me refiero a los dividendos diferidos, no a los llamados dividendos garantizados, que son los que él aplica. La Junta Consultiva de Seguros, en el dictamen de su Ponencia de 15 de junio de 1929, emite este dictamen: «La ponencia entiende que hay manifiesta impropiedad en la denominación de cláusula con participación de BENEFICIOS GARANTIZADOS, aunque sea de uso corriente en la práctica del seguro de vida, porque dicha combinación es, en realidad, según lo tienen expresamente reconocido las mismas compañías que lo practican, un seguro de capital diferido, de características bien definidas en la técnica actuarial, cuyo importe se consigna en las mismas pólizas del contrato principal.»

Estos beneficios garantizados, rechazados por impropios por la Junta Consultiva de Seguros, son los mismos que practica hoy el «Banco Vitalicio». Pero anteriormente el «Banco Vitalicio» distribuyó también entre sus asegurados los dividendos diferidos obedientes al mismo principio que los de LA EQUITATIVA. ¿Quiere decirnos el Sr. Rosales cuáles eran los tipos de dividendos diferidos que distribuyó el «Vitalicio»? Es posible que el Sr. Rosales, por no estar entonces al servicio de dicha Compañía, no los conozca; pero yo tendré paciencia suficiente para que él haga la consulta a sus Directores, si es que ellos se deciden a dársela y él a publicarla.

Una vez más me veo obligado a señalar a los lectores del SOLLER la excesiva libertad que el Sr. Rosales se toma al esgrimir argumentos. En su reciente réplica linda ya con el abuso, pues para demostrar que el precio del seguro es barato en su Compañía, acude al ardid de comparar la tarifa de una póliza con beneficios con otra póliza sin beneficios. Esto no puede hacerse, a no ser que correctamente se deduzcan de una de ellas los dividendos por los asegurados. Únicamente haciendo esto es como se puede establecer la comparación. Nosotros vamos a hacerla:

Edades	Vida Entera			Vida 10			Mixto 10		
	Vital ^o	Equit ^a	Dif ^a a favor de La Equit ^a	Vital ^o	Equit ^a	Dif ^a a favor de La Equit ^a	Vital ^o	Equit ^a	Dif ^a a favor de La Equit ^a
30	23'30	22.14	1,16	54.50	52.06	2.44	99.60	89.44	10.16
40	31.40	29.90	1.50	65.10	61.40	3.70	101.20	91.22	9.98
50	45.30	43.27	2.03	80.10	74.63	5.47	105.60	95.42	10.18

¿Comprenden ahora los lectores del SOLLER la razón por la cual el Sr. Rosales no había hecho las oportunas deducciones? Puesto que él tiene las «memorias» de LA EQUITATIVA, vea la correspondiente al ejercicio de 1929 y comprobará que los porcentajes de dividendos que aplicó son los que en ella se consignan, única y exclusivamente los que se refieren a cartera directa de LA EQUITATIVA, a pesar de que ello me obliga a referirme a periodos de 10 años que es en los que el sistema demuestra menos su excelencia.

Ese afán de sacar a relucir siempre a la «New York» es por demás impertinente, pues al aludir sólo se hace con el propósito de deslizar conceptos que demuestran un motivo a suspicacias con respecto a LA EQUITATIVA. El malhumor que a muchos produjo la nacionalización de la cartera española de la «New York» les ha privado de ecuanimidad para juzgar un hecho tan trascendental en nuestra historia del seguro. Los viejos y manidos tópicos, empleados desde el principio y mil veces deshechos, se siguen esgrimiendo a pesar de la repulsa pública, repulsa demostrada con el constante crecimiento de LA EQUITATIVA.

La célebre cláusula que al principio de su artículo exhibe triunfalmente el Sr. Rosales no es un argumento en contra de LA EQUITATIVA, sino una nueva demostración de su habilidad de abogado, la cual reposa esencialmente en presentar nada más que un aspecto de la cuestión, darle carácter de generalidad y establecer una serie de deducciones arbitrarias. Como, por lo visto, yo estoy destinado a destruir estos ardidés, una vez más he de decirle que estas cosas no pueden ni deben hacerse.

Por si lo desconoce el Sr. Rosales le diré que la «New York» trabajaba en España dos sistemas de dividendos: los dividendos de acumulación y los dividendos anuales. Trabajó los de acumulación en nuestro país hasta 1906 y en estas pólizas que emitía en España no solamente no distribuía el mismo dividendo que en los Estados Unidos sino que rebajaba intensamente, con relación a aquellos, los que concedía a los asegurados españoles.

Desde 1907 empezó a trabajar el sistema de dividendos anuales, cuya tarifa para España fué aumentada considerablemente en 1911 con relación a la vigente en los Estados Unidos. Y a estas pólizas se refiere la célebre cláusula que con tanta fruición cita el Sr. Rosales. Naturalmente conocido el antecedente que acabamos de exponer, el argumento del Sr. Rosales cae por su base. Dicha cláusula dice que esta clase de pólizas devengarán un dividendo de un tanto por mil de la suma asegurada igual al que haya correspondido a la póliza de igual clase expedida en los Estados Unidos de América. Es decir, que la suma asegurada recibe igual dividendo en España que en América, pero como las primas son más elevadas en España, el dividendo en porcentaje de las primas es inferior en nuestro país al distribuido en América.

Como verán los lectores, una vez más el Sr. Rosales ha empleado una argumentación capciosa, porque a ello equivale el decir una verdad a medias, que es cien veces peor que una mentira. Y a esto no tiene derecho nadie porque representa un perjuicio evidente para intereses legítimos.

Por último, estoy dispuesto, ahora y siempre, si el Sr. Rosales lo desea, a establecer toda suerte de comparaciones entre LA EQUITATIVA y el «Banco Vitalicio» desde que ambas entidades nacieron a la vida del seguro, acerca de sus procedimientos aseguradores, administrativos, las normas de sus propagandas y todo cuanto pueda referirse, en más o en menos, a la actuación de las dos Compañías, sin prescindir de los resultados económicos obtenidos, que son sobradamente elocuentes.

Pedro Vidal y Torres.



¿Tiene usted anemia?
¿Inapetencia?
¿Decaimiento?
¿Debilidad?

Tome el poderoso vitalizador
Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Cerca de medio siglo de éxito creciente.
Aprobado por la Real Academia de Medicina.

Pedid JARABE SALUD
para evitar imitaciones.

Casa MIGUEL MARTORELL

Fundada en 1904

JUAN REYNES SOBRINO

SUCESOR

Comisión exportación de:

Naranjas, Mandarinas, Sanguinas y Limones
Trabajo esmerado y de absoluta confianza

Calle de Senia Bonastre, 7 **CARCAGENTE (Valencia)**

Dirección telegráfica: REYNES-CARCAGENTE

BERNARDINO SEGUI GARRIGA

CONTRATISTA DE OBRAS

Calle Anselmo Clavé, 37 - 1.º - PALMA

Teléfono: 520

Construcción de edificios de todas clases

Especialidad en obras de cemento armado

Solicítense informes referentes a cualquier clase de construcción.

Pídanse presupuestos gratis.

Para informes: Fonda **La Palmesana**,
Luna, 23.

IMPORTATION: EXPORTATION

SPECIALITE DE BANANES ET DATTES

FRUITS FRAIS ET SECS

J. Ballester

2. Rue Crudère. - MARSEILLE

Adresse télégraphique: Hormiga Marseille

Téléphone Permanent 8-82

TALLER DE EBANISTERIA Y CARPINTERIA

DE

RAFAEL MORA

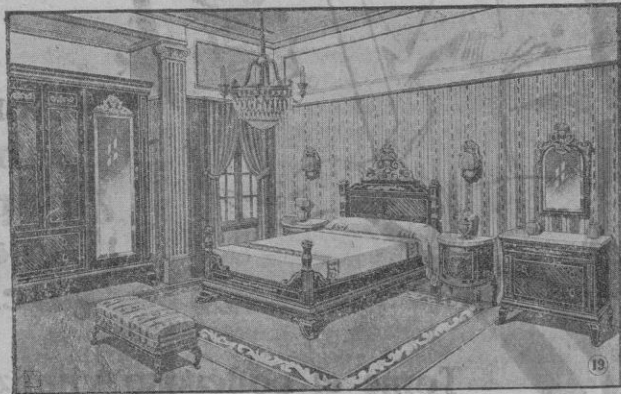
Calles del Mar, 6 y de Bauzá, 16

SOLLER

Fabricación de muebles de todas clases, especialidad en los propios para comedor y dormitorios.

Se han recibido 200 sillones de mimbre, junco y médula.

No comprar muebles sin antes visitar esta casa y se convencerán que es la que más barato vende.



VISITE

La exposición de toda clase de aparatos de gas

QUE LA SOCIEDAD ANONIMA

“EL GAS”

ACABA DE ABRIR AL PUBLICO

Buen Año, 4

HOTEL FALCON Barcelona

En la Rambla del Centro y Plaza del Teatro

CASA FAMILIAR - AGUAS CORRIENTES - BAMBALAY

CALEFACCION - ASCENSOR

Pensión diaria de 16 a 20 pesetas

Ancienne Maison **B. BERGÈ-COLL**

FONDÉE EN 1901

René PARÉS, Successeur

21 Avenue Grande Bretagne

Perpignan (Pyr.-Or.)

Télégrammes: BERGÈ, Perpignan

Téléphones: Jour: 454

Nuit: 1371

SPÉCIALITÉS: Artichauts, Tomates, Cerises, Abricots, Pêches.

Luis Canals Marqués

Odontólogo

participa al público en general que ha abierto su consultorio de Odontología en la calle de Canals, 1

Exportación de frutas. Naranjas, Limones, Mandarinas

JUAN ALORDA CARCAGENTE

(VALENCIA. España)

SAN VICENTE, 5

Dirección Telegráfica: ALORDA CARCAGENTE

Etablissements CAPARO & ESPANA

Société à responsabilité limitée, au capital de Frs. 1.000.000
16, rue Jean-Jacques-Rousseau, et 62, rue du Hamel (angle des Capucins)
BORDEAUX

Expédition toute l'année de **BANANES**
en tout état de maturité
ORANGES-MANDARINES-CITRONS

VENTE EN GROS: 16, Rue Jean-Jacques-Rousseau
VENTE AU DÉTAIL: 62, Rue du Hamel, Jusqu'à 9 H. du matin

Adresse Télégraphique: CAPANA-ROUSSEAU-BORDEAUX
Téléphone: 84.682
Succursale: 85.196
Chèques Postaux: Bordeaux N.° 17.492
R. C. Bx. 4365

TRANSPORTES
MARITIMOS y TERRESTRES
AGENCIA de ADUANAS

CASAS en
CETTE 11 quai du Bosc
VALENCIA 8 10 calle Llop
SOLLER 8 calle Bauzá
PORT-BOU Espagne

ANTIGUA CASA **BAUZÁ Y MASSOT**

Jacques MASSOT et fils

SUCESORES

TELEFONOS	TELEGRAMAS	CASA CENTRAL
CERBERE 8	MASSOT	Cerbere Pyr., Orles. FRANCIA
PORT-BOU 21 int		
SOLLER —		
VALENCIA 1291		
CETTE 3-37		

FRUITS FRAIS & SECS - PRIMEURS
IMPORTATION EXPORTATION
SPECIALITÉ DE BANANES □ IMPORTATION DIRECTE

FRANÇOIS MAS

6, Place Paul Cézanne & 108, Cours Julien
MARSEILLE
Télégrammes: PACOMAS
TÉLÉPHONE 29-87

PENSIÓN MAYORAL de primer orden

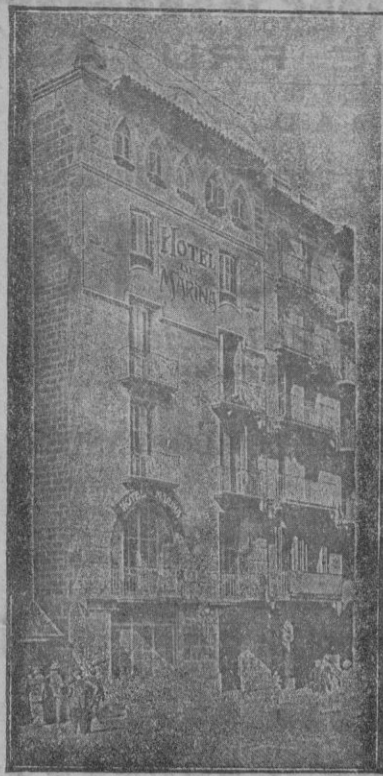
COCINA EXCELENTE.—SITUACION CENTRICA.—AGUA CORRIENTE, FRIA Y CALIENTE.—CALEFACCION RECIENTEMENTE REFORMADA.—PRECIOS REDUCIDOS.
TELÉFONOS EN TODAS LAS HABITACIONES
RAMBLA DEL CENTRO — PLAZA REAL
Entrada Calle Colón, 3
BARCELONA Teléfono núm. 14.680

MAISON D'EXPEDITIONS FONDÉE EN 1892

Spécialité de mirabelles de Lorraine, salsifis et légumes du pays.

C. Homar Fils

29, Rue Banaudon
LUNEVILLE (Meurthe-et-Moselle)
Adresse télégraphique: HOMAR LUNEVILLE Téléphone 202



HOTEL RESTAURANT DE MARINA

Plaza de Palacio, 10
BARCELONA

NUEVAS IMPORTANTES REFORMAS

Servicio esmerado :- Baños :-
Agua corriente :- Ascensor

Asegurarán una estancia perfecta avisando la llegada con antelación.

FRUITS FRAIS ET SECS-PRIMEURS

Spécialité de DATTES, BANANES, FIGURES, ORANGES, CITRONS



LLABRÉS PÈRE ET FILS

11 15 Cours Julien (anciennement Bd. Garibaldi)

Adresse tél. graphique: JASCHER MARSILLE
MARSEILLE TELEPHONE 21-18

Les Délicieux Fruits de Valence

COMMISSION EXPORTATION

Vda. de Miguel Estades

(MAISON FONDÉE PAR MIGUEL ESTADES EN 1898)

SIEGE SOCIAL:

CARCAGENTE (Valencia) - Amalia Bosarte, 10
Télégrammes: ESTADES. Code A B C 5^{ème} édition et particulière

SUCURSALE OLIVA (Valencia)
Carretera Convento, 28 Télégrammes: ESTADES
Oranges & mandarines. - Spécialité en arachides blanches 3-4 grains

SUCURSALE VILLARREAL (Castellón)
Télégrammes: ESTADES
Fruits fruits & secs. - Spécialité en figues sèches

SERVICES MARITIMES

GANDIA A PORT-DE-BOUC
(Traversée 40 heures)

Service effectué par trois voiliers, bien aménagés pour le transport des fruits, munis de moteurs de 120-150-180 HP

GANDIA A CETTE
(Traversée 22 heures)

Effectué par un vapeur rapide, spécialement destiné au transport des fruits.

Pour tous renseignements complémentaires, s'adresser à mon siège social

EXPORTACION DE FRUTAS

ESPECIALIDAD:

Naranjas, mandarinas, imperiales vernas y limones

MARCO e INESTA

Casa Central **MANUEL** (Valencia)
ESPAÑA

SUCURSALES:

CARCAGENTE (Valencia)

JATIVA

ARCHENA (Murcia)

Telegramas: MARCO, MANUEL

Teléfono, 7

UVAS DE FRANCIA

Especialidad: Chasselas por vagones completos.

CLERMONT L'HERAULT

VIUDA DE PEDRO CARDELL

Primo de Rivera, 45 **VILLARREAL** (Castellón)

Exportación de toda clase de frutas frescas y secas

Especialidad en naranjas y mandarinas por vagones completos.

Telegramas: CARDELL VILLARREAL

Antes de hacer sus compras consulte a
LA CASA DE LAS NARANJAS

F. ROIG

Telegramas { Roigfils: Puebla Larga
Exportación: Valencia

Teléfonos { 2 Puebla Larga, 48 Carcagente
31.447 Grao-Embarques, 13.618 Valencia

Dirección Postal: F. Roig, Puebla Larga (Valencia)

FRUITS & PRIMEURS

BANANES, ORANGES, CITRONS, MANDARINES, ET FRUITS SECS

IMPORTATION COMMISSION EXPEDITION

Specialité de Bananes-Emballage Soigné

SAMPOL FRERES

(Société en nom collectif à responsabilité illimitée)

Siège Social
Rue du Hamel

BORDEAUX

Direction administrative,
40 Rue Permandade

Adresse Télégraphique: FRESAMPOL-BORDEAUX

TÉLÉPHONE 85-792

IMPORTATION - COMMISSION - EXPORTATION
Fruits, Légumes, Primeurs

MICHEL BERNAT

6, Rue Rovigo - ALGER

Spécialités: Pommes de terre, Tomates, Artichauts, Raisins chasselas, Dattes Muscades, Oranges, Citrons, Mandarines.

Maisons d'Expédition

AIN-TAYA - BISKRA - ZERALDA

Télégrammes: BERNAT-ALGER

R. C. ALGER 17.233

FRUITS ET PRIMEURS

Spécialité: Oranges, mandarines, pommes de terre nouvelles, dattes muscades

PIERRE BISCAFE

15, Rue Henri-Martin - ALGER

IMPORTATION - EXPORTATION - COMMISSION

Télégrammes: BISCAFÉ ALGER - ZERALDA - BISKRA

Sucursales: ZERALDA (Rue de la Place)

BISKRA (17 Rue Cazenave)

COMISION Y EXPORTACION

ESPECIALIDAD EN NARANJAS Y MANDARINAS

FRUTOS - PRIMERIZOS - LEGUMBRES

EMBALAJES ESMERADOS

Cristóbal Colom

ARGEL - Rue de Suez 28 (detrás del nuevo mercado)

Patatas comestibles y para sembrar, de todas clases

Dirección Telegráfica: MOLOC-ARGEL Teléfono:

EXPORTATION DE FRUITS ET LÉGUMES DE TOUTES SORTES

ORANGES-CITRONS-MANDARINES ARTICHAUTS du LLOBREGAT
TOMATES-Saucisse rouge de Valencia Pommes de terre de Mataro
Spécialité de Prunes Japonaises Jaunes et Rouges Choux - Choux-fleurs - Salades

Emilio GASCO-PRATS

PUEBLA-LARGA

(VALENCIA)

Téléphone 31

Calle Industrias

PRAT DE LLOBREGAT

(BARCELONE) Télép.: 58

Expéditions rapides pour l'Étranger - Prix Modérés

Succursales de Transit
spécialisées pour le trans-
bordement des Fruits et
Primeurs aux frontières

José Gasco { CERBERE (Pyr.-Orie)
Téléphone 38
HENDAYE (Bess.-Pyr)
Téléphone 210

TRANSPORTES TERRESTRES Y MARITIMOS

LA SOLLERENSE

JOSE COLL

Casa Principal en CERBERE

SUCURSALES EN PORT-VENDRE Y PORT-BOU

Corresponsales

CETTE: F. Rochina & Vda. M. Ricart. — Quai du Pont Neuf, 22
BARCELONA: Sebastián Rubirosa — Plaza Palacio, 2

ADUANAS, COMISION, CONSIGNACION, TRANSITO

Agencia especial para el transbordo y la reexpedición de Frutos y primores

SERVICIO RÁPIDO Y ECONOMICO

Teléfono Cerbere, 9
Cette, 8.08

Telegramas CERBERE - José Coll
CETTE - Ricart
PORT-BOU - José Coll

SOLLER.—Imp. de J. Marqués Arbona.